BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1236 | Buenos Aires, Domingo 22 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE
HOY 22—ss. Deogracias ob. y Octaviano.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" N. Quirno Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino F. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pinto	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boero	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Pérdidas recíprocas

Mucho tiempo se creyó que el comercio era un acto usurario y forzosamente ruinoso para uno de los dos que concurran á realizarlo.

No se concebia la ganancia del comprador sin la pérdida del vendedor y vice-versa.

Ideas económicas mas justas demostraron que el comercio se fundaba en la ganancia y conveniencia recíproca; y no podia ser de otro modo, desde que las relaciones universales en un órden dado de hechos, y el progreso general que visiblemente se reputaba de ellas, no podia basarse en el lucro de la mitad de los seres humanos, buscado en la ruina de la otra mitad.

Pero, las transacciones legítimas se fundan en el beneficio de todas, las ilegítimas, que llevan dentro de sí el gérmen disolvente, muy generalmente redundan en perjuicio de los que las celebran.

Ellas envuelven siempre una violacion de intereses generales, en provecho de intereses particulares; y cuando los primeros, que podian haber concurrido con los segundos en términos lícitos, se apercibe de que son sacrificados, se sublevan y dejan burladas las combinaciones que se proyectaron en menoscabo suyo.

Hé ahí lo que acaba de suceder con el convenio Alsina-Avellaneda.

Los representantes de dos partidos buscaron su elevacion personal en cualquier escala, sacrificando la opinion y voluntad de esos partidos; y hé ahí que esos tales partidos resisten instintivamente la humillacion y el sacrificio, y se evaporan.

Para el partido que sostenia la candidatura del vice-presidente de la República, puede decirse que llueve sobre mojado. Es necesario que sea ciego para no ver lo que se le está mostrando desde hace seis años.

El Doctor Alsina fundó su secta política y se hizo su gefe en nombre del puritanismo y de la intransigencia de opiniones.

Esa secta tenía un Dios y un Diablo.

El Dios era el liberalismo ultra, exagerado.

El Diablo era Urquiza.

En este sentido, toda la oposicion que se hizo en un tiempo al general Mitre, fué porque habia *contemporizado* con el *cacique* de Entre Rios, puesto *fuera de la ley* por el liberalismo intransigente.

Sin embargo, el partido del actual vice-presidente, al destapar un dia, se encontró con la memorable *combinacion Urquiza-Alsina*.

No solo se levantaba el bando de muerte que proscribia al gobernador Urquiza, no solo se *contemporizaba* con el cacique entre-riano, sino que se le encontraba bueno para presidente de la República.

El Diablo era puesto sobre los altares de la patria, con la condicion de que admitiese como primer sacerdote al que tanto tiempo le anatematizó.

Los partidarios del actual vice-presidente debieron sorprenderse un poco de esta *pequeña* alteracion de su dogma.

En fin, los tiempos pasaron: el antiguo espíritu del mal quedó regenerado, purificado y puesto sobre los altares del puritanismo.

Entonces fué necesario inventar otro diablo y se acudió á la *federalizacion de la provincia*.

Los federales fueron declarados enemigos de Buenos Aires, parricidas agobiados por la execracion de la autonomía, nuevo Dios levantado contra el diablo nuevo.

La lucha de las sectas duró otros seis años, y otra vez, al destapar los autonomistas, se encontraron con la combinacion Avellaneda-Alsina.

Avellaneda es el campeon lírico de la federalizacion de Buenos Aires.

El Diablo de la federalizacion era puesto sobre los altares de la autonomía, á cambio de que admitiese, no como gran sacerdote, sino en calidad de simple acólito, al que se dirigiera tan furibundos exorcismos.

Si los sectarios del liberalismo ultra, primero y despues de la autonomía, no abren esta segunda vez los ojos, debemos desesperar de su salvacion política.

Afortunadamente empiezan á abrirlos ya.

No solo no aceptan la adjuracion que se les propone, sino que su dignidad se subleva ante el convenio celebrado y segun el cual se pacta sobre sus sentimientos y sus creencias.

La primera vez pudo ser un partido fascinado ó engañado: la segunda vez seria un partido ridículo.

Y no hay partido que resista á tales pruebas, cuando sus gefes se equivocan hasta el punto de creer que pueden tratarlos como letras de cambio endosadas.

El pacto Alsina-Avellaneda, considerado en este sentido, no es simple error ó una inmoralidad política: es una injuria infligida á todo el grupo de una opinion política.

¿Quien vengará esa injuria?

Es probable que nadie; y por eso hemos hecho constatar ya la disolucion del partido alsinista, que siguió, á la renuncia de su gefe, sino al pacto que por segunda vez se entregaba la bandera de ese partido.

Hoy los hombres de algunos de esos partidarios están dando una convocatoria para el teatro de Variedades.

¿Y acaso esa convocatoria es para proclamar la candidatura Avellaneda?

Lo hemos de ver para creerlo, y no lo esperamos desde que vemos que algunas firmas puestas al pié del documento llamando á reunion [tal vez á disolucion] pertenecen á ciudadanos que acaban de protestar en la prensa, bajo su nombre, contra la candidatura del ex-ministro del culto, fundándose precisamente en que ese ministro tiene un credo político opuesto al suyo.

La transaccion Alsina-Avellaneda no ha dado, pues, utilidades ni ventajas de ningun género al vice-presidente de la República que, haciendo las veces de caudillejo de parroquia que entrega las boletas electorales reunidas en su mano, se encuentra con que los votantes se rebelan y se evaporan.

¿Ha sido esa transaccion mas útil al partido Avellaneda?

Creemos que no.

Si en la cuestion presidencial el partido alsinista entrega su bandera, en la cuestion moral la fraccion avellanedista carga con las faltas y los delitos que su mismo candidato acaba de arrojar en cara al primero, recordándole que sus trabajos no estaban manchados con sangre.

El pequeño grupo avellanedista queda en Buenos Aires anonadado.

El Dr. Avellaneda procede con sus amigos como el Dr. Alsina procedió con los suyos.

El ordenar su personalidad y hundirla á sus amigos, violentando sus conciencias y dejándolos sin personalidad propia.

Las acusaciones de ingrato y egoista, no somos nosotros los que las formulamos.

Las pronuncian sus propios amigos, los órganos de su candidatura hasta hace poco, como lo comprueban los siguientes párrafos que tomamos á uno de ellos:

A la *Prensa* de ayer pertenecen las siguientes palabras que mostrarán á los imparciales cual es la impresion producida en el círculo que prohijó la candidatura del Dr. Avellaneda, por la conducta de este último.

«¿Qué dirá á esto el Dr. Avellaneda?

¿Sostendrá que son ellos, y no su candidatura, los que se han refundido?

No; bien comprende su situacion el Dr. Avellaneda. Bien sabe lo que importa el paso que han dado sus pocos mal aconsejados amigos.

Por eso es que no habla una palabra en su manifiesto de ese modesto Club Union Argentina, que empolló su candidatura en estas regiones en que era de tan difícil aclimatacion cuando el viento soplaba de otro lado.

La única preocupacion del momento es reconocer nobleza y rendir gratitud al distinguido ciudadano que *renuncia* su candidatura, *acatando el fallo* de las urnas que le habian desechado.

Sus finezas, sus atenciones y sus reconocimientos son para esos buenos amigos que hoy dicen se refunden en su partido, pero que segun lo hemos demostrado, es este el que se ha refundido en ellos.

Ni un recuerdo, ni una mencion de urbanidad en su manifiesto para aquel club iniciador de su candidatura, y que tanto sirvió en todas las correspondencias y circulares espedidas por los talleres del comité nacional para hacer conocer á sus comprovincianos que en Buenos Aires habia quienes aceptasen é hiciesen opinion á su candidatura.

Ni una alusion de consecuencia ó de gratitud para aquellos que tuvieron el coraje de hablar de su nombre para presidente de la República, y que en mas de una ocasion afrontaron la rechifla de esos mismos alsinistas y hasta las amenazas de muerte que pronunciaban y tentaban realizar públicamente por el hecho de defender su candidatura contra los ataques de los órganos del doctor Alsina?

No debe haber olvidado el Dr. Avellaneda que hubo una época en Buenos Aires, en que los miembros del Club Union Argentina, apenas salian á la calle, se les señalaba con el dedo como una curiosidad. Un habitante del Japon ó un Esquimal no habria llamado tanto la atencion por la rareza de sus trajes y de sus costumbres, como la llamaba un ciudadano de esta provincia por declararse sostenedor de la candidatura del Dr. Avellaneda.

En materia de opiniones no todos buscan el sol que menos calienta, ni son siempre las convicciones las que las determinan.

Hay algo de atractivo en las influencias formadas, en los partidos disciplinados y numerosos, que hace en muchos recordar, no solo sus conveniencias, sino hasta la mayor proximidad de su satisfaccion.

El Club Union Argentina no tuvo en vista nada de eso: creyó la menos mala de las tres candidaturas, la del Dr. Avellaneda, y la aceptó, la proclamó y la defendió, con mas ó menos ardor, segun que ella dejase de inspirarle la misma confianza que al principio: sospechas que si existieron, hoy están mas que bien justificadas.

Los miembros de ese Club pasaron momentos de prueba para el valor cívico, que el Dr. Avellaneda parece no ha sabido comprender al pasar tan desapercibido su nombre.

Hubo avellanedista que tuvo que sustraerse á las relaciones sociales, para huir las ironías y burlas de que era objeto por sus opiniones, en los salones, en las reuniones sociales y en los mismos corrillos de boca-calle que formaban los de uno como los de otro bando adictos á las personalidades locales.

Todo eso sobrellevaron el club y los partidarios primitivos del Dr. Avellaneda.

Cuál ha sido su consecuencia para con ellos, lo dice su manifiesto.

Cuál ha sido su consecuencia para con los principios bajo cuyos auspicios se organizaron aquellos, eso lo dirá tambien la conciencia pública una vez que se entere de los antecedentes que dejamos espuestos.

¿Qué responderá el Dr. Avellaneda á sus amigos de las Provincias, á quienes se decantó tanto el Club Union Argentina, cuando le pidan razon de su existencia para apreciar en sí misma la alianza que les comunique haber efectuado?

¿Les dirá que se han refundido en él los alsinistas?

Para eso les vá la nueva composicion de sus sostenedores, segun las firmas consignadas al pié de la invitacion á que nos referimos.

Quizás no falte, aludiendo á su programa y amigos primitivos, quien le pregunte ¡Varo! ¡Varo! ¿que habeis hecho de mis legiones?

Nosotros, nos anticiparemos á decirles por él «los legionarios q' no han adjurado su bandera, siguen haciendo ofrenda en los altares de la virtud cívica: los que me han seguido, se han refundido conmigo en el partido alsinista.»

Tales son las impresiones bajo cuya influencia es citado para hoy el Club «Union Argentina» que levantó la candidatura Avellaneda y de que es presidente el autor mismo del artículo que en parte acabamos de transcribir.

¿No basta esto para presentir lo que vá á suceder en las dos reuniones?

Para nosotros es evidente que la disolucion del partido alsinista, producida ya por la separacion de sus mas importantes miembros, va á quedar hoy sancionada definitivamente por un lado; mientras se realiza oficialmente por el otro la dispersion del círculo de Avellaneda.

Los gefes de ambos bandos no tienen de que quejarse.

Ellos han pactado sin sus partidos y entregado á sus partidos.

Esos partidos se disuelven y dejan á la transaccion, pacto, contrato ó alianza Alsina-Avellaneda con su carácter de doble bancarrota política.

San Luis amenazado

Recibimos del Comité Constitucional de San Luis el telégrama siguiente:

San Luis, Febrero 21 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

El coronel Roca, avellanedista decidido, permanece aquí nombrado comandante interino de la frontera. Parece que se intenta repetir en San Luis los escándalos de la Rioja.

Que la prensa de esa capital se levante como lo merece la gravedad del caso.

Lucharemos sin arredrarnos por nada. Solo á balazos nos ganarian la eleccion, si es que pueden.

El Club Constitucional de San Luis.

El pueblo comentará, mejor que nosotros, este hecho y este anuncio

El Dr. Avellaneda dice que ha inventado un partido nuevo.

Es sin duda el partido que ahoga la libertad del sufrajio con las bayonetas nacionales, encargadas de decidir la eleccion de los presidentes argentinos.

Antes del doce de abril, la influencia y la fuerza nacional han deshecho situaciones y han cambiado gobernadores, hasta producir una liga que elija, en lugar del pueblo, al sucesor del Presidente Sarmiento.

El 12 de Abril se acerca y los gefes nacionales aproximan al seno de los pueblos la punta de su espada!

Dos revoluciones estallan en la Rioja bajo el ala nacional; un gefe nacional, paladin de la candidatura Avellaneda, se adelanta á San Luis, donde el pueblo sostiene sus derechos; y cinco batallones se preparan á hacer un cinto de bayonetas al rededor de la ciudad de Buenos Aires!

El momento es solemne!

Los pueblos argentinos van á verse talvez colocados en la alternativa de renunciar á ser libres y republicanos, ó ver correr su sangre generosa por las heridas abiertas con las armas consagradas por la ley á defender las libertades públicas, y que hoy emplea contra ellas el cinismo y la ambicion.

Tengan los pueblos ánimo invencible en estos instantes supremos, como lo tienen los beneméritos ciudadanos de San Luis.

Sostengan su derecho y su soberanía por un momento mas, por esos dias que faltan hasta el 12 de Abril próximo; y los abusos de las ambiciones raquíticas, que cobran audacia á la sombra de las bayonetas nacionales, habrán sufrido su vergonzosa y completa derrota.

Cuando el veredicto nacional esté pronunciado, los poderes que hoy abusan no osarán nada contra las libertades públicas, porque cuatro meses mas tarde encontrarán frente de ellos á los que han de pedirles estrecha cuenta de sus atentados.

Entretanto, el candidato Avellaneda oiga el recuerdo que por segunda vez le dirijimos.

El quiere ser presidente, no por la voluntad nacional, si no por la fuerza de las armas; y enseña como se escala el poder suprimiendo los obstáculos constitucionales que le cierran el paso.

Tenga presente el ex-ministro de instruccion pública que la enseñanza que establece es fatal para *todos* los que suben al gobierno y que él, que aspira á la presidencia de la República, está sembrando vientos que, si dieran desgraciadamente su resultado, producirian tempestades que jamas podrá dominar, compactos ó sin ellos, un hombre público del temple y de la talla del Dr. Avellaneda.

Por lo demas, ahí tiene el pueblo la popularidad de la candidatura Avellaneda.

La falsificacion y la fuerza bruta, aisladas, no han podido nada contra la opinion pública.

Ahora van á ensayar si pueden juntas mas que el derecho, la soberanía y la voluntad de la nacion.

Persevere el pueblo y verá cómo los elementos de esa alianza se disuelven últimamente en los demas pueblos de la República, como acaba de disolverse en Buenos Aires.

La obra de Mr. Revy y el puerto de Buenos Aires

V.

En los curiosos estractos que hemos publicado, han podido ver nuestros lectores todos los hechos conocidos respecto de la hidrografía de nuestros grandes rios y del estuario del Plata. De esos estudios parece resultar como conclusion: Que el Rio de la Plata es un grande estuario sujeto á la influencia de las mareas del Oceano; que su declive es insignificante; que segun las horas y la influencia de la marea, la fuerza y direccion de sus corrientes son dobles y contradictorias; que hay sin embargo un hecho constante y casi histórico, y este es, que las partes hondas ó canales del estuario, lejos de tender á llenarse, por las leyes peculiares de las corrientes del Plata, tienden por el contrario, á profundizarse mas cada dia, todo lo contrario de los placeres, bancos ó partes bajas del rio, las cuales tienden incesantemente á levantarse y á formar islas, que con el tiempo ocuparán todo el estuario del Plata hasta el mar, no dejando sino los canales por donde los grandes rios del Paraná y Uruguay se desaguan en el Atlántico, y convirtiendo en rio, por consiguiente, todo lo que hoy constituye el estuario ó gran lago de aguas dulces del Plata.

Es indudable, que en los grandes rios de la América del Sur, como en todos los grandes rios del mundo, el Danubio, el Nilo, el Po y el Mississipi, hay un procedimiento constante que tiende á elevar, estender y solidificar sus deltas, prolongando su curso y la estension de tierras que constituyen sus márgenes.

El rio mas antiguamente conocido y estudiado, el Nilo, es sabido que hoy tiene sus bocas reducidas á tres, en un punto mucho mas avanzado sobre el Mediterráneo que antes; y que el delta del Egipto, tan estenso hoy, presentaba hace algunos siglos, dimensiones mucho menos considerables hácia el norte; habiendo quedado obstruidos y perdidos los antiguos puertos ó bocas de Pelusa y otras, en medio de los despojos arrastrados por el rio y que este vá depositando á su embocadura, por causas análogas, aunque no idénticas á las que obran ó pueden obrar en el Plata.

Es igualmente indudable, que el delta del Paraná ha ganado y vá ganando terreno sobre el estuario, como es fácil verificarlo. Pero de esto á asegurar que dentro de algunos siglos habrá desaparecido todo el Rio de la Plata hasta el mar, hay mucha distancia.

Las leyes de la naturaleza son indudablemente fijas y constantes; pero hay muchas causas que desvian, contrarestan ó modifican su accion.

El hombre, es una de esas causas, y de las mas poderosas. Si el coral, ese molusco imperceptible, tiene poder para levantar grandes rocas y aun islas de vasta estension, de las profundidas del Occéano; con cuanta mas razon el hombre, que dispone de tantos medios, de tantos elementos de accion, de tan poderosas facultades, como han sido negadas á los otros séres?

El hombre puede indudablemente modificar la accion de esa ley, las ha modificado ya. No se han abierto hoy los puertos casi cegados de Alejandria en Egipto y de Brindici, sobre la costa de Italia, con motivo de la abertura del Istmo de Suez?

Sin embargo, hace algunos años que esos puertos, cuyas condiciones han llegado á variar tanto con el trascurso de los años, casi no existian ya y se les creia cegados, obstruidos ó modificados de manera á quedar desconocidos y como perdidos para siempre.

Hoy sin embargo, esos puertos se han abierto y se han restablecido en sus antiguas condiciones, para servir á un tráfico mas activo; para volver á lo que fueron, esto es, para servir como entre puerto al comercio universal, no ya de un solo continente, sinó de dos hemisferios penteros de nuestro planeta.

Luego el hombre puede modificar, puede desviar ó dirijir esas leyes y esas causas incesantemente obrantes de la naturaleza!

El puede por su ausencia, condenar á la esterilidad y á la ruina costas y regiones enteras; ó por su presencia y el despliegue de toda su actividad, hacer habitadas y viables, fértiles y fecundas; ricas y accesibles, las regiones mas remotas, mas estériles, mas desventajosamente dispuestas por la naturaleza.

Ahora bien; cuales son las condiciones actuales del Plata? Es indudable que ahora 50 siglos el estuario de nuestro rio ha podido prolongarse hasta la Punta del Diamante, 253 millas de su embocadura. Es indudable que en este largo transcurso de años los bancos han podido crecer y las islas formarse hasta constituir nuevas riberas y formar una zona entera de tierras bajas y anegadizas, pero fertiles.

Pero el rio entonces ha estado entregado á sí mismo, á la naturaleza.

El hombre, el hombre civilizado, con sus poderosos medios de accion, aun no habia llegado á imponer condiciones y modificar sus poderosas y constantes leyes, que habian podido desarrollarse y dominar todo el periodo en que el poderoso agente, los grandes rios, estaba entregado á sí mismo, á las leyes de la naturaleza física.

Pero hoy el hombre, el hombre culto, está presente, se ha radicado en el Plata con grandes elementos, con sus poderosos medios de accion. Las corrientes y la formacion de sus bancos seguirán invariablemente sus leyes no hay duda; pero no como antes; no con la libertad, ni con los mismos medios que en las épocas extintas de estas regiones. Entonces, el disponia para imperar en todo su curso, potentes raudales vírgenes que descendian, sea de los húmedos bosques de las regiones intertropicales, sea de las altas cumbres nevadas de los Andes, mucho mas abundantes en aguas y nieves que ahora.

Entonces los inconvenientes y los obstáculos él podia vencerlos siempre, sea con el poder contundente de su corriente ó con la pujanza de sus masas de olas acumuladas por crecientes sin barreras ni atajadizos.

Pero hoy no sucede lo mismo; dentro de algunos siglos esas condiciones habrán cambiado aun mas, infinitamente mas. Dentro de su vasta area de drenage, los bosques se han desmontado, se desmontarán, la tierra se ha cultivado, se cultivará en grande escala: sus viejos tributarios, el Pilcomayo, el Bermejo, el Carcarañá, el Uruguy mismo, han disminuido considerablemente su tributo.

La poblacion y las necesidades crecientes de las generaciones humanas, han levantado sus aguas para invertirlas á la irrigacion, mermando ó haciendo desaparecer el caudal del curso de esos tributarios hoy reducidos á la impotencia, de su poderosa corriente.

Ademas, el hombre ha dominado sus ondas con sus naves; ha construido puertos; construirá muchos otros; ha establecido diques, establecerá muchos mas; ha canalizado brazos; canalizará todo su curso; ha dominado su embocadura con grandes, con cultas ciudades, activas, industriosas, potentes. Esas grandes ciudades cada dia mas ricas, mas populosas, mas potentes, verán impasibles cegarse sus puertos, desaparecer sus canales y obstruirse su comercio? No por cierto.

Ciudades nacientes, tienen ya todo el poder, toda la voluntad, todo el vigor de Alcides niño! Lejos de dejar cegar sus puertos y cambiar de rumbo sus vias de navegacion fluvial, dispónense á dominar las ondas del Plata, haciéndolas replegarse en ensenadas y darsenas cómodas, para el comercio y las construcciones; á abrir canales que segunden los que existen y aumenten su profundidad y viavilidad. Dispónense en una palabra, á modificar las condiciones hidrográficas de su rio de tal manera, que él pueda llegar á ser el mas poderoso agente para la transformacion del suelo y la mejora de las poblaciones que ya embellecen ó contribuirán á embellecer sus riberas.

Entonces, pues, las leyes que gobiernan todas las fuerzas y elementos brutos de la naturaleza, están llamadas á ser dominadas y modificadas por el hombre, de tal manera, que, éste pueda llegar hasta hacerlas servir para sus designios.

Las ciudades del Plata, pues, lejos de dejar cegar su estuario, lo convertirán por el contrario, en cuanto de ellas dependa, en una gran bahia, en un magnífico y vasto puerto del comercio universal, á lo que no contribuirán poco los ferro-carriles, que activan el comercio y las relaciones; las líneas de vapores y telégrafos; las poblaciones crecientes, y la apertura de nuevas vias é industrias al comercio universal.

Por otra parte, las leyes mismas de la naturaleza, no son completamente ciegas y fatales. Ellas como todo, tienen y están sujetas á su equilibrio y contrapeso, por otras causas y fuerzas contrarias que las contienen y modifican.

Asi por ejemplo, la ley de los depósitos, puede ser combatida y contrarestada por las crecientes mismas que tanto contribuyen á formarlos y aumentarlos. Una gran creciente, viene y destruye los depósitos ya formados ó en via de formacion por otras crecientes menores. Las islas que la accion combinada de las corrientes y las mareas, contribuyen á formar, son destruidas, arrebatadas ó modificadas por otras crecientes en otras condiciones, que las arrastran á los senos insondables del Oceano, dejando por siglos espedito un lecho antes obstruido, abierto un nuevo y caudaloso brazo, donde antes solo existia un pequeño é insignificante canal. La naturaleza, en su accion ciega y contradictoria, hoy destruye en un rato lo que antes tardó siglos en construir; ó fomenta y acrecienta lo que antes se creia incompatible con el desarrollo constante de sus causas y leyes.

No deben, pues, nuestros contemporáneos afectarse con esa amenaza futura de obstruccion para nuestro magnífico estuario.

La naturaleza á la larga ó á la corta, está sometida al hombre y éste puede con el auxilio de la ciencia, de la perseverancia y del trabajo, modificar sus leyes y convertir su accion para su provecho. El Plata no se obstruirá, pues, en centenares de siglos, y el comercio y la navegacion de todo el mundo continuarán frecuentando por un número indefinido de años y aun de siglos, sus apacibles riberas, fértiles y floridas y tan adecuadas para la mansion y el cultivo del hombre.

Respecto á que el Rio de la Plata es un estuario del Atlántico del Sur, cuyas aguas son desalojadas y suplidas por los dulces raudales del Paraná y del Uruguay, á esto diremos: El cauce de los rios, considérese éste en su origen ó á su embocadura, no puede ni podrá jamas atribuirse á otra accion que á su propia corriente, la cual basta para dar razon de su formacion y orígen. El modo de obrar del Océano, no es escavando canales: él azota las costas y las agita ó trastorna, pero no las hiende en canales que permitan á sus saladas aguas penetrar en su interior.

El mar puede invadir á veces el lecho de los rios, como se vé en la embocadura del Loire, del Ródano, del Támesis en que las aguas del flujo se ven repercutir poderosamente contra las corrientes dentro de su mismo cauce: pero á nadie se ha ocurrido atribuir al mar la formacion del lecho de esos rios, ni aun en su embocadura, donde la fuerza de la corriente y de la masa marina luchan por preponderancia, paralizando las leyes físicas de los líquidos; pero no escavando la tierra bajo la planta ajitada de esos titanes fluidos, en sus combates diarios.

Por otra parte, en la configuracion de nuestro planeta, el esqueleto de nuestro globo es constituido por el vasto sistema de sus montañas, cuyas cimas forman los continentes actuales, cubriendo el mar el resto de las quebradas y valles en toda la estension del planeta. Entonces el agua de los rios corriendo de arriba para abajo, escava sus lechos; lo que no puede hacer la accion marina, que obra de abajo para arriba, por frotacion ú ercion, obra de la atraccion planetaria, ó lunar.

Es cierto que en Iceland, en Greenland y en Noruega, las costas se hallan terriblemente desgarradas é identadas por las fiordas ó entradas del mar; pero esas desgarraduras peculiares de las costas en las zonas frígidas, son mas bien ocasionadas por los torrentes que descienden con gran rapidez y fuerza de las partes elevadas, en la época del derretimiento de los hielos y nieves, tan abundantes en esas regiones, que del embate de las olas del mar, que lo repetimos, obrando de abajo para arriba, no puede escavar cauces y lechos aluvionales, sino es auxiliado de la accion de los rios y torrentes que corren de arriba para abajo y obran á manera de una sierra ó lima de erosion.

Sin disputar con Mr. Revy acerca de la naturaleza de nuestra formacion pampeana, á quien creemos por su naturaleza arcillosa y aluminosa, mas semejante á las rocas de naturaleza sedimentaria que á las de formacion coraliana fósil; pasaremos á hacer algunas indicaciones á cerca de los trabajos que se relacionan con el futuro puerto en la abierta y estensa rada de Buenos Aires.

Mr. Revy es de los que sostienen la impracticabilidad del puerto de Buenos Aires, á causa del gran costo que él llegaria á tener. Pero desde luego ¿ese puerto es necesario? Es un lujo ó una necesidad indispensable? Para el que conoce las dificultades y costos que acompañan el embarque y desembarque de mercaderias y aún de pasageros en nuestra rada, no puede existir jamas la menor duda de que ese puerto no solo es conveniente, necesario é indispensable; sino que él debe construirse y que es de importancia é interés nacional y universal que se haga.

Muy luego, las dos mares van á estar ligadas por un ferro-carril.

El puerto de Valparaiso es abierto é incómodo como el de Buenos Aires; pero eso no será un inconveniente para que la industria y la ciencia del ingeniero vengan en auxilio del comercio y lo salven.

Valparaiso y Buenos Aires tienen su razon y necesidad de ser; no pueden ser mudados de donde están, por tan grandes y poderosas razones que á nadie se ocultan. Se cree el arte, la ciencia, la industria humana impotente? Mas que insensato seria el que lo asegurase.

La ciencia y el arte, han hecho prodijios mucho mayores de los que serian necesarios para dotar á Buenos Aires y á Valparaiso de un puerto de embarque y desembarque, cómodo y seguro. A la obra, pues, entonces. Ni el costo, ni el tiempo pueden ser una razon para su postergacion. El puerto de Chevurgo sobre las costas de la Mancha, es una localidad mas desfavorecida que la de Buenos Aires; cuesta á la Francia sus cien millones de francos.

El trabajo se comenzó á principios de este siglo, en tiempo de Napoleon I, y se terminó en el año 65 en tiempo de su sobrino. Tardó, pues, 60 años en terminarse. Hagamos nosotros lo mismo: ni el costo, ni el tiempo, pueden ser un obstáculo para detenernos.

Candidatura que no tiene razon de ser

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Hemos visto el manifiesto ó mejor la proclama del Dr. Avellaneda. Este buen Dr. se cree ya en posesion de la silla de la presidencia. Habla con toda la infatuacion de un hombre dueño de la opinion, que es el dueño de los destinos del país: habla, en consecuencia, engañando y engañándose á sí mismo. El Dr. Avellaneda no es ni será nunca dueño de la opinion: él ni tiene antecedentes, ni tiene carácter para tal cosa.

Su partido! Qué es el partido que apoya la candidatura del Dr. Avellaneda? Un conjunto informe, incoherente de los rezagos de los otros partidos. No es el partido de la nacion, no; no es el partido de la union nacional iniciado en Pavon, no. Es el partido de los rezagados políticos de todos los partidos. El partido de los que por envidia ó celos ódian al general Mitre y á los hombres iniciadores de la union nacional. En las Provincias, el partido de los rezagos oficiales; de aquellos que teniendo compromisos feos ó bochornosos, temen bajar de sus puestos y tener que rendir cuentas á la opinion y tal vez á la justicia nacional. A esto añádanse algunos clérigos retrógrados que el Dr. Avellaneda supo ganarse mientras estuvo de ministro del Culto, prodigando innecesariamente las rentas de la nacion, que hoy le son indispensables para su defensa, su progreso y el sosten de su crédito.

Tales son los verdaderos elementos del partido del Dr. Avellaneda. Envidiosos, descontentos, enemigos del órden público y algunos miembros rezagados del clero.

Una liga del desecho de todos los partidos, de los restos de todos los naufragios políticos, puede llegar á imponerse á la Nacion como el triunfo de la opinion y de los buenos principios? Esto sucederia si nosotros nos encontrasemos en el estado de postracion en que dejaron á la Francia sus últimas catástrofes. Entonces, la liga de los partidos impotentes. podria imponernos un poder neutro, híbrido, transitorio.

Pero nuestra nacion no es una nacion á quien el despotismo y el desenfreno, haya conducido á un grado precóz de caducidad. Nuestra nacion es jóven, es vigorosa, es llena de porvenir, y ella no se ha de dejar imponer por el rezago de los bandos infructíferos.

El Dr. Avellaneda no tiene bandera. La bandera que ostenta es una bandera falsa, una bandera postiza; una bandera que él pretende escamotear al verdadero partido nacional, al partido que en Pavon, que en el Paraguay hizo triunfar los verdaderos principios de libertad y de union, de órden interior y esterior, y es á quien se debe, no solo la situacion actual próspera de la República, sino su salvacion reciente en mas de una circunstancia, en mas de un caso en que esa salvacion estaba comprometida.

Entre tanto, el partido del Dr. Avellaneda qué ha hecho? No ha hecho nada. Qué piensa hacer? Nuevo Jeroboam, piensa separar á Israel; piensa dividir; piensa introdutir el sisma en el pueblo escojido; piensa entregarlo débil, maniatado y dividido á sus enemigos; piensa, en una palabra, producir la escision, introducir la sizaña, llevar la decadencia precoz, la desunion y la muerte al seno de una nacion que recien empieza á vivir.

El Dr. Avellaneda habla de restauracion, Risum teneatis!.... Pero él es el que tiene en sus filas miembros muy conspicuos del partido restaurador, de aquel partido.... Pero el Dr. Avellaneda no es sério. El juega á *lo tuyo me dices* de los chiquillos de escuela. O cree el Dr. Avellaneda que ya empuña sobre nosotros su vara pedagógica? El Dr. Avellaneda! Pero él es un restaurador por todos sus poros! El quiere restaurar la *division nacional* que fué vencida y enterrada en Pavon para siempre!

El quiere desperdiciar, desparpajar las fuerzas de una nacion viril, y hundirla en la molicie, el desprestigio, la division y la ruina. El quiere, en una palabra, imponer lo viejo sobre lo nuevo, lo pequeño sobre lo grande; lo imprevisor sobre lo inteligente; lo petulante sobre lo meritorio! Eso si que es restauracion, y restauracion en forma.

El General Mitre!

Pero el General Mitre es la revolucion triunfante, la libertad triunfante, la union triunfante, la fuerza, el vigor, la respetabilidad de la nacion triunfantes.

Pero es el presente, es el porvenir de la República. Los otros partidos para poder existir, para poder mostrarse á la luz, tienen que robarle su bandera.

Pero esa bandera, la bandera de la union, de la fuerza, del triunfo, de la libertad, del progreso, el partido nacionalista, con el General Mitre á su cabeza, la heredó, la recibió legítimamente de los precursores de la libertad, de quienes procede, y él la ha hecho triunfar, y la ha inaugurado y consolidado, y ahora existe por él.

Esa bandera no viene bien en manos de los que la desconocen.

Esos aires de superioridad que el Dr. Avellaneda se dá sobre los hombres del partido nacionalista, causan risa, por no decir otra cosa. Con que el Dr. Avellaneda se cree mas benemèrito, mas digno de merecer la confianza de la nacion que Mitre, que Rawson, que Costa, que Elizalde, que Gelly y Obes, que Torrent, que Balbiene, que Benítez, que Cáceres, que Gomez, que Navarro, que Gonzalez, que Daract y tantos otros de Buenos Aires y de las Provincias? cualquiera de esos hombres, beneméritos, buenos, honrados é inteligentes tiene mucho mas mérito y es mas acreedor que el Dr. Avellaneda y que su círculo al apoyo y confianza de la nacion! Todos esos son hombres de un gran mérito, ó de una gran bondad, ó de una gran honradez.

La envidia los ha mordido, los ha calumniado, puede calumniarlos aún por el órgano del Dr. Avellaneda y de su círculo; pero en ellos, la opinion de la nacion encuentra mas méritos y mas antecedentes, en el brillo de la glorin de los unos, en la modestia de los otros, que sentado el círculo de que el Dr. Avellaneda se rodea, para aparentar un prestijio, una opinion, que no tiene ni puede tener, porque no tendria fundamento. Ahora bien, las cosas sin fundamento, en el mundo no tienen razon de existir.

Tenemos, pues, razon para decir que la candidatura del Dr. Avellaneda, es una candidatura que no tiene razon de ser: y que ese Dr. no tiene razon ni motivo para mostrar las infulas de triunfador y de héroe que ostenta. Triunfador de quién? Héroe de qué? Pero la opinion se encoje de hombros y nosotros. . . .guardamos nuestra pluma.

Hasta mas ver, Dr. Avellaneda.

Actualidad

Un golpe á fondo.

Cuando se arregló el contrato de compra-venta últimamente firmado entre el Dr. Alsina y el Dr. Avellaneda, á muchos preocupó la actitud que en presencia de este hecho asumiria *El Nacional*.

Este diario, que poco ha habia atacado al Dr. Avellaneda con la energía y rudeza que merece el que intenta defraudar los derechos del pueblo, valiéndose de los medios que el poder oficial pone en sus manos, ¿que actitud asumiria luego que se viese obligado á arrear bandera, por desaparecer su candidato de la escena política? ¿Iniciaria su propaganda en favor de que antes combatió.

Debemos declararlo: *El Nacional* no ha traicionado sus antecedentes.

No ha aceptado el candidato que el Dr. Alsina quiere imponer á sus antiguos partidarios, y no solo no lo ha aceptado, sino que hasta le ha dirijido algunos golpes á fondo, que maldita la gracia que le habrán hecho al antiguo lenguaraz del Club del Pueblo.

Leanse sino los renglones que siguen, de *El Nacional* de antes de ayer.

A propósito de los cargos que se dirijen al Dr. Alsina, dice ese diario:

«El gran argumento es este: «él, [el Dr. Alsina], el autonomista, indica la conveniencia de una fusion con los elementos que sostienen la candidatura del Dr. Avellaneda, el antiguo orador del Club del Pueblo, centro activo del partido de la federalizacion.»

«No ha formado el Dr. Avellaneda en las filas de nuestro partido, del partido autonomista, desde el momento de aceptar un puesto en la administracion del Dr. Alsina?

«*Si cargos hay que hacer, no son ciertamente al Dr. Alsina, que segun el precepto evangélico, se ha servido de los arrepentidos.*»

El puntazo vá recto á su objeto, y debe haber herido de lleno á quien vá dirigido.

Como se vé, *El Nacional* es lógico con sus antecedentes.

Defiende su ex-candidato, y ataca al que siempre consideró fatal en el Gobierno de la República.

Lisonjea encontrar firmeza de convicciones en estos tiempos de fusiones, endosos y traspasos de *partidos* enteros.

Al Dr. Avellaneda debe haberle amargado el recuerdo de su traicion al leer las palabras de «El Nacional», á quien podia considerar como su aliado.

Así serán dos

La Tribuna se está convirtiendo en diario jocoso.

De un tiempo á esta parte, el cólega; en vez de procurar hacer propaganda en favor de su candidato, haciendo ver al pueblo sus méritos y servicios (??), ha adoptado un temperamento mucho mas cómodo.

Se limita á aconsejar al General Mitre que renuncie su candidatura.

Es lo que el cólega encuentra mas agradable para él, y mas provechoso para sus actuales correlijionarios.

Que se disuelvan los clubs nacionalistas y que proclamen al Dr. Avellaneda.

El chiste de *La Tribuna* es delicioso, y sobre todo sumamente apropiado para un diario *avellanedista*.

El Mosquito debe iniciar una propaganda semejante.

Hacemos mocion porque esta indicacion sea adoptada.

El Merkantil

Ayer no apareció este *diario*, que por lo visto, parece que está dispuesto á dejar de serlo.

Resultados de la alianza, venta, ó como quiera llamarsele, celebrada entre el autonomista-federalista Dr. Alsina y el federalista-autonomista Dr. Avellaneda. . .

Escuela funesta

De diez años atras viene haciendo camino en el país, una escuela de charlatanismo político, que amenaza comprometer el presente, haciendo malograr en el futuro el fruto de bien estar y grandeza nacional que los sacrificios de dos generaciones debian asegurar á la República.

El charlatanismo político nació de nuestras luchas intestinas; vivió de ellas esplotándolas, y sembrando su mala doctrina, preparó el terreno de actualidad político y social en el cual nos ajitamos.

Su órgano mas conspicuo en el diarismo fué «La Tribuna», taller donde se fabricaron hombres para todos los ramos de la administracion.

Formáronse estadistas, militares, poetas &., &., que con el correr del tiempo, y como apóstoles de una doctrina profana, estendieron el campo de accion formando nuevos discípulos que se desparramaron por toda la República, pasando algunos sus fronteras en busca de tierras vírgenes donde llevar su tienda de dulcamaras.

Esta congregacion de entidades, sin valor intrínseco, en su mayor parte, sin mas título á la gratitud del pueblo, que pertenecer al *partido liberal*, cuyas glorias esplotaron por pasiva y activa, son á la política, lo que esos caballeros de industria que se hacen frac-masones para vivir á espensas de los *hermanos*, son á la comunidad en general.

Como estos, tienen su lenguaje simbólico que con ciencia admirable han sabido generalizar, á punto que el pueblo *profano* que estudiosamente se ha cuidado de mantener ignorante, fluctúa hoy y duda hasta del significado mas trivial de ciertas palabras que se aprenden en todas las cunas,—en la del rico como en la del pobre.

Y han llegado las cosas á tal estremo, que ya no es cuestion de difundir la instruccion en la masa del pueblo.

Sobre esta necesidad está una mas imperiosa y urgente: la de restablecer el sentido verdadero de las palabras con arreglo al diccionario, no en lo que se refiere á la ciencia escolástica, sino en lo relativo á esos sentimientos que en el corazon del hombre forman su caudal moral.

¿Qué es honradez política?

Honradez política en el lenguaje simbólico de los charlatanes, es vivir eternamente de los empleos públicos; alimentar vicios que absorben las economias y hacen aparecer pobre y harapiento toda la vida, al que pudo llegar por medio del ahorro y de una vida arreglada á una mediana posicion.

Aquel desgraciado que deja el mostrador de una confiteria para entrar en la trastienda de un almacen; que lleva levita roida y en cuya fisonomia se leen con caracteres de fuego los desórdenes de una vida prostituida por el vicio, ese es *honrado* en política segun el bocabulario del dulcamarismo moderno.

Ha podido ahorrar, pero la *escuela funesta* le enseñó á ser solo *honrado* en la miseria y el vicio para subyugarle mejor.

Honradez política, segun la misma escuela, es decir lo siguiente:

«*Los candidatos que pretendan conseguir por el escándalo lo que la opinion libre les niega, traicionan sus propias conveniencias y prueban que ni siquiera comprenden la época en que viven.*» (Mayo 9 de 1873—manifiesto del Dr. Alsina.)

Decir esto á la faz de un pueblo de dos millones de habitantes, para venir diez meses despues á dar el *escándalo* de una liga hermafrodita en el órden político, es practicar la honradez como la enseña el charlatanismo.

Agrupar catorce mil voluntades á la sombra de una bandera puramente personal, atraidas las mas por una popularidad de contrabando que ni se detenian á analizar; abandonarlas á un momento dado, pasando su gefe y su bandera á las filas que ayer combatian, es ser *honrado* en política.

Es ser *honrado*, mancillar por la ambicion de una cartera ministerial, á todo un partido político y con él al carácter nacional, suponiendo á los argentinos que formaban en sus filas, hasta agenos de ese sentimiento de reprobacion que el tránsfuga inspira.

No para satisfaccion de un partidismo estrecho que los intereses del pais condenan, pero sí en desagravio de principios morales, eternos como el mundo, y que esta escuela funesta acaba de ultrajar, hemos de ver pronto que los resultados no responden á la temeridad de los propósitos.

La escuela que ha conseguido hacer prosélitos en las clases mas dignas de compasion de la ciudad, no ha podido hacer llegar aun su influencia maldita hasta el corazon de nuestras ricas campañas.

Allí no se conoce aún como se [illegible] la conciencia.

Los sentimientos del paisano son vírgenes como el suelo donde brota la gramilla de la pampa.

Es leal y honrado como le enseñaron sus antepasados, no como lo predica la congregacion de dulcamaras políticos.

Al tránsfuga le llama tránsfuga, y traidor al gefe de su partido.

No es novedad para el Dr. Alsina!

*

Al Gobierno de la Provincia

SIGUEN LAS INTRIGAS

Los *endosados* al Dr. Avellaneda no quieren olvidar sus antiguas mañas.

Se encuentran completamente derrotados; sus propios abusos, sus propias inmoralidades é insolencias les han hundido para siempre; han tenido, para no perecer todos en el naufragio, que asirse á una débil tabla, azotada por las olas y pronta tambien á sumergirse, por causa del peso mismo que ha recibido; tienen la conviccion íntima de su completa impotencia; saben que ya nada pueden, ni valen nada como partido político; están recogiendo los frutos de su mala conducta y peores propósitos:—y sin embargo todavia no escarmientan!

Todavia fraguan intrigas, todavia aguzan su ingenio, preparando planes inmorales y haciendo nuevas falsificaciones que esperan les produzcan algun buen resultado.

Hace pocos dias publicamos un telégrama dirijido de San Nicolás de los Arroyos por el Sr. D. Juan Angel Molina, avisando que el Juez de Paz de ese partido habia recibido una circular del Gobierno ordenándole que la eleccion del 12 de Abril se hiciera con los escrutadores que sirvieron en las del 1° de Febrero, y no por los designados por la junta para aquella.

Cuando publicamos el telégrama del Sr. Molina, llamamos la atencion del Gobierno sobre este hecho, demasiado grave para ser mirado con indiferencia, y que exigia especial é inmediata atencion.

Hasta el presente, no sabemos que el Gobierno haya hecho algo para impedir la escandalosa violacion de la ley de elecciones, que se trata de llevar á cabo por medio de un nuevo crímen, falsificando probablemente el sello del Gobierno y la firma de su ministro.

Ahora hemos recibido otro telégrama, dándonos un aviso análogo de Chivilcoy.

A manos del Juez de Paz de este pueblo ha llegado tambien la misma circular que al de San Nicolás de los Arroyos.

Dice así ese telégrama:

«Chivilcoy, Marzo 21 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

El Juez de Paz ha recibido una circular impresa del Ministro de Gobierno, igual á la que recibió el de San Nicolás de los Arroyos, en la que se le ordena comunique el nombramiento de escrutadores para formar las mesas en las elecciones de Abril, á los mismos individuos que desempeñaron ese cargo en las del 1° de Febrero.

El Juez de Paz ha comunicado al Gobierno esta travesura.

Federico Suarez.»

Volvemos, pues, á llamar la atencion del Gobierno de la Provincia sobre esta nueva falsificacion.

Deber suyo es apresurarse, ante todo, á impedir que la intriga alcance su objeto violándose la ley; y en seguida, adoptar las medidas convenientes para que los falsificadores sean aprehendidos y castigados como lo merecen.

Por lo demás, aún suponiendo que el Gobierno nada hiciera, ningun resultado ha de conseguirse con esta intriga.

Nuestros amigos de toda la Provincia están ya prevenidos, y con la ley de elecciones en la mano, harán que se cumplan fielmente sus disposiciones.

Todavía el empadronamiento

Publicamos á continuacion una nueva solicitud dirijida al Gobierno de la Provincia, pidiendo próroga de los términos señalados para reclamar del empadronamiento.

Son los vecinos de San Miguel los que ahora se presentan, y tan claras y poderosas son las razones que esponen, que si hay en el gobierno el deseo de proceder con imparcialidad, haciendo posible á todos los ciudadanos el uso del derecho de sufragio,—ha de apresurarse á dictar las medidas que se solicitan, sin las cuales la eleccion será evidentemente ilegal.

He aquí la solicitud de los vecinos de la Parroquia de San Miguel.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1874.

Exmo. Señor:

Los abajo firmados, vecinos de la Parroquia de San Miguel, usando del derecho de peticion que la Constitucion nos acuerda, nos presentamos ante V. E. esponiendo: que no habiendo sido inscriptos en el Registro Provincial y encontrándose en igual caso mas de doscientos ciudadanos de esta parroquia, venimos á solicitar de vd. se sirva dictar la resolucion que determinamos al final, á fin de no vernos privados del derecho de sufragio.

Segun el art. 1° del decreto de V. E. de fecha 23 de Febrero, el 18 de Marzo corriente ha cumplido el plazo para la publicacion del Registro levantado por las comisiones empadronadoras, y hasta ahora, se ha dado en nuestra parroquia cumplimiento á esa prescripcion.

Ahora bien, Exmo. Sr., el art. 15 del decreto de V. E. fecha 5 de Enero, dispone que «todo reclamo á que dé lugar la formacion del Registro por falta de inscripcion ó inscripcion indebida ó falsa deberá producirse dentro de ocho dias *de hecha la publicacion* ante la comision empadronadora,» y no habiéndose reunido esta para cumplir con esa prescripcion, sin duda por no haberse publicado el registro, como deciamos antes, no hemos podido ocurrir ante ella para solicitar se nos inscriba.

Por otra parte, el plazo señalado á las juntas de apelacion para conocer de los recursos á que se refiere el artículo 17 del decreto citado, ha empezado á correr desde el 18 del corriente, debiendo quedar definitivamente terminados los reclamos el 10 de Abril; y no habiéndose instalado la Comision empadronadora, mal podemos ocurrir ante la junta de apelacion; así es que el plazo señalado á esta vencerá muy pronto sin haber cumlido su cometido, y lo que es peor aún para nosotros, llegará el dia de la eleccion y no podremos ejercer el derecho mas sagrado del ciudadano por no haberse acatado las disposiciones de V. E.

En vista, pues, de lo espuesto, venimos á pedir á V. E. que el plazo señalado para que la Junta de apelacion entienda de los recursos de su competencia, sea prorogado suficientemente como sea necesario, para que la comision empadronadora cumpla con la prescripcion del artículo 15 del decreto de 5 de Enero.

Aureliano Huergo, Federico G. Neves, Francisco Rodriguez, Ernesto R. Laudivar, Sisto Martines, Félix Camilo Constanzó, Jorge Willis, Belisario Roldan, Luis Laforte, Eulojio Cuenca, Gregorio F. Pereda, Julio R. Landivar, Simon Serna, Cárlos Vernet.

(*Signen muchas firmas*).

San Juan

Hace un mes, mas ó menos, el gobierno de San Juan, en atencion al mejor servicio público, removió de sus catgos á dos miembros del Superior Tribunal de Justicia de esa Provincia.

Uno de ellos pidio la intervencion nacional!

Los diarios avellanedistas formaron entónces grande algazara, gritando contra el gobernador de San Juan, y creyendo ya ver derrocado á este y suplantado por un instrumento del ex-ministro.

Felizmente no ha sucedido así.

Los avellanedistas se han quedado mirando las uvas.

El Gobierno Nacional, procediendo rectamente y con una cordura que sinceramente aplaudimos, ha contestado la nota del solicitante de la intervencion, con la siguiente:

«Buenos Aires, Marzo 19 de 1874.

Al Dr. D. Manuel Garcia, miembro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Juan.

Con los documentos de su referencia, he tenido el honor de recibir la nota de V., de 28 de Febrero último, por la que participa que el Poder Ejecutivo de esa Provincia, por procedimientos ilegales y arbitrarios, ha depuesto de sus cargos de Ministro, décano y sub-décano del Superior Tribunal de Justicia, á los Sres. D. Saturnino Albarracin y D. Ramon Castañeda y á V., del de Presidente del mismo Tribunal; y requiere la intervencion del Gobierno Nacional para evitar los males que ese acto producirá, esponiendo que por una simple disposicion gubernativa, y contra el testo espreso de la ley, se ha suprimido uno de los altos poderes de la Provincia y alterado la forma republicana de gobierno.

Llevada á conocimiento del Sr. Presidente de la República, y examinados atentamente los documentos acompañados, me ha encargado de contestar á V., manifestándole *que no puede acordar la intervencion solicitada*, por no encontrar en el caso de que se trata, *ninguna de las causas que segun la Constitucion la autorizan*, NI EN V. LA CAPACIDAD LEGAL NECESARIA PARA REQUERIRLA, siendo solamente uno de los miembros del Tribunal el cual no es sino parte del Poder Judicial de la Provincia.

Con este motivo, me es satisfactorio ofrecer á V. mi consideracion y aprecio.

Dios guarde á V.

ULADISLAO FRIAS.»

Mas firmas apócrifas

Una gran parte de las firmas que lleva al pié la invitacion á la proclamacion de Alsina-Avellaneda en el teatro de Variedades son apócrifas.

Las han tomado indistintamente de las listas de las comisiones parroquiales que publican los diarios.

A lo que ayer publicamos, agregamos hoy lo siguiente que encontramos en *La Prensa*:

«El Sr. D. Felipe Rigoto—Se nos pide que hagamos constar que este señor no ha autorizado á nadie para que se ponga su firma al pié de la invitacion que la alianza alsina-avellanedista dirige al pueblo para una reunion en Variedades».

Efectos de la alianza

La noticia de la amalgama entre los hombres de accion y los amigos del ex-ministro, ha producido el peor efecto en el interior.

Como una prueba de ello, transcribimos de un colega de ayer los dos telégramas del Rosario insertos mas abajo.

Ya seguirán llegando noticias de los demas pueblos, y se verá el profundo disgusto con que semejante mezcla ha sido conocida.

Dicen así los telégramas del Rosario, recibidos por *La Prensa*:

«Rosario, 2 y 15 m. de la tarde.

Los diarios de esta ciudad publican el manifiesto del Dr. Alsina.

Este documento ocupa hoy la atencion publica.

Ha causado descontento general.»

«Rosario, 3 y 1½ p. m.

El diario «La Capital» retiró de sus columnas al candidato Alsina.

Barra se separa de la redaccion, fundándose de delicadeza personal.»

Desmentido.

Dice «La Union» de ayer:

«Se nos asegura que *dos* secretarios de un club «mitrista, cuyos nombres se reserva la persona «que nos dá la noticia, se han pasado á nuestro «gran partido nacional, *arrastrando* consigo «*un otro* correlijionario de ellos (!!!)

«Ya se vá haciendo sentir en Buenos Aires «la accion conciliadora del partido que sostiene «la candidatura del Dr. Avellaneda.»

Por lo visto, el GRAN *partido nacional* se consideraria muy dichoso si se pasasen á sus filas *dos* ciudadanos, *arrastrando* un tercero.

Pero ni siquiera este poderoso contigente ha recibido.

La noticia de *La Union* es completamente falsa, y la desmentimos terminantemente.

Los contramarcados

A un caballero ex alsinista, que dispone de alguna influencia en el Oeste de nuestra campaña, le oimos ayer contestar las siguientes palabras, á una persona que le preguntaba si iria hoy al sainete de Variedades:

—He sido muy alsinista, pero no seré nunca avellanedista. El Dr. Alsina se equivoca si piensa que me vá á contar á mi entre los CONTRAMARCADOS.

¡Los contramarcados! *voila le mot*!.

No podia aplicársele un calificativo mas propio ni mas espresivo al partido alsino-avellanedista.

Coste, entretanto, que es un alsinista quien bautiza con este nombre al partido á que él perteneció antes.

La popularidad del Dr. Avellaneda

Reproducimos hoy un telégrama que publicamos dias pasados, y que no ha sido contestado por ningun diario avellanedista, ni alsino-avellanedista.

Es bueno dejar constancia de ciertos hechos.

El telégrama podria ser leido hoy en la comedia que se vá á representar en Variedades, para que los manifestantes se hicieran una idea de los recursos con que la candidatura mista cuenta en las Provincias.

Dice así:

«San Juan, Marzo 18 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa

Los avellanedistas de aquí han recibido CUATRO MIL FUERTES PARA PAGAR Á LOS ESCRUTADORES, Á FIN DE QUE NO ASISTAN Y NO HAYA ELECCION.

El gobierno de Mendoza anuncia que tiene noticias de que se prepara una conspiracion contra el órden actual de esta provincia.

Todos estos planes serán desbaratados por la resolucion incontrastable del partido liberal, de mantener el órden y la voluntad del pueblo predominante

Estamos alerta!

El «Club Constitucional» vá á dar un manifiesto al pueblo de la República, denunciando con pruebas evidentes estos crímenes.

JUAN P. ALBARRACIN.»

La Rioja.

IMPORTANTE CORRESPONDENCIA.

Un distinguido argentino, hijo de la desgraciada Rioja, nos ha dirijido la importante carta que publicamos á continuacion.

Recomendamos su lectura y llamamos sobre ella la atencion pública.

Es un documento interesante en el que está pintada de una manera exacta y prolija la situacion dolorosa que atraviesa aquella provincia, gracias á las bayonetas nacionales y á los abusos del poder para imponer á los pueblos la candidatura de D. Nicolás Avellaneda.

Dice así esa carta:

«Rioja, Marzo 8 de 1874.

Mi estimado señor y amigo:

No me es posible hacer una historia de los acontecimientos dolorosos que se han desarrallado en esta tierra infortunada y digna de mejor suerte.

Debe V. tener conocimiento, tanto por los telégramas que le tengo dirigidos como por los documentos oficiales que se han dirijido al Gobierno Nacional, que tal vez no se ha dado publicidad de ellos por razones de política, ó por que el Presidente de la República ha tenido, con justicia, comprometer gravemente su individualidad.

Han corrido ya tres meses en que la política, *altamente política* de D. Domingo Faustino, tiene envuelta á esta Provincia en un abismo de males, mas profundo aún que los de nuestro triste pasado.

Las fuerzas nacionales bajo el falso pretesto de perseguir á Guayama, las estacionó en esta capital para asegurar el triunfo de una eleccion: mientras que el Coronel Gordillo permanecia de pié firme aquí, el bandido se paseaba tranquilamente por los Departamentos de los Llanos, teatro de sus vandálicas correrias.

La política leal y circunspecta de este Gobierno, en vez de desarmar el brazo del agente de Sarmiento en esta, lo irritó hasta el punto de lanzarse sobre el Gobierno y destruir á balazos el trabajo de muchos años de sacrificios. Ahí están los testigos mudos, pero muy elocuentes de la jornada del 29 de Enero; ahí están á la vista de todo el mundo las paredes del Cabildo cribadas á balazos y las rojas manchas de sangre con que se ha teñido la plaza principal de este pueblo; ahí están los cuarenta y tantos fusiles, kepis y fornituras que dejaron los soldados del agente de Sarmiento; ahí están, por último, los cadáveres y heridos y el proceso que se ha instruido por el Juez del crímen (avellanedista) en que todos los que han figurado directa ó indirectamente en aquel sangriento motin, declaran uniformemente la participacion manifiesta del Coronel Gordillo y su segundo, Nicolás Barros, en aquella espantosa hecatombe.

Felizmente, el pueblo sensato de la Rioja ha aprendido á leer el alfabeto de nuestras instituciones, y es por esto que ha sabido tambien defender con bisarria y esponteneidad sus derechos, rodeando al Gobierno en los momentos de conflicto y prestándole toda su cooperacion y apoyo para salvar los principios y la autoridad de la ley, traidoramente atacados por las fuerzas nacionales, hasta obligarlas á reconcentrarse á su cuartel, de donde habian sido lanzadas por los gefes nacionales ya mencionados.

Esta es, señor, la pura verdad de los hechos, que V. sin recelo alguno puede garantirlo sin temor de ser desmentido jamas.

Como un justificativo de lo que me permito expresar á V., voy á diseñarle los acontecimientos que han venido despues y que se consuman hasta hoy á la sombra del estandarte nacional.

Despues que fracasó aquí la intentona de revolucion, y que el gobierno legal se libró de las garras de los encargados de derrocar su autoridad, los coroneles Gordillo y Barros, dejaron la capital para establecer el cuartel general en el punto denominado «Chañar» territorio de esta provincia, en donde su mas activo agente, un tal Ramon Bravo ha sentado sus cuarteles de montoneros que ha sublevado de los departamentos de los Llanos, levantando como enseña de esta nueva hazaña, la bandera roja con la inscripcion de: ¡VIVA AVELLANEDA!

En presencia de estos acontecimientos que vienen á destruir por su base el órden moral y material de este desgraciado pueblo, el Gobernador don Pedro Gordillo ha movilizado 700 guardias nacionales, y á la cabeza de esta division ha marchado antes de ayer á aquellos departamentos á disolver y castigar ejemplarmente á los bandidos que los desolan y ensangrientan. Hé ahí la magna obra del Presidente Sarmiento.

Mientras tanto la industria y el comercio se encuentran completamente paralizados: la mineria, principal elemento de progreso en este pueblo se halla abandonada porque el trabajador ha dejado la barreta para empuñar la lanza; el labrador ha abandonado el arado para empuñar el fusil; el comerciante ha cerrado las puertas de sus casas, porque han desaparecido los consumidores; el erario escaso de la provincia se halla exhausto y las cajas del Estado se han cerrado porque hoy no existen contribuyentes.

Esta es la fisonomia política y social diseñada á grandes rasgos de nuestra infortunada Rioja.

VIVA AVELLANEDA Y SUCUMBA LA RIOJA!!—Este es el lema del africano Sarmiento. Pero este pueblo está decididamente resuelto á no dar un solo voto al autor de todas sus desgracias [Avellaneda] y prefiere reducirse á cenizas antes que premiar á los criminales.

Por felicidad contamos allí con hombres leales é independientes que han de levantar la voz en la prensa, en la tribuna parlamentaria y en las reuniones sociales, para hacer triunfar la justicia y salvar los principios altamente comprometidos por los desmanes de un presidente que pretende conculcar todas las leyes y revestirse de poderes dictatoriales.

Entre los eminentes hombres que tenemos en el Congreso, y que representan lealmente los derechos del pueblo argentino, contamos con el honorable doctor Araoz y otros mas, que han de robustecer sus opiniones en vista de la justicia, en cuyo nombre luchan.

La Rioja ha formado una sola opinion y está resuelta á dar su voto de honor y confianza al esclarecido ciudadano General D. Bartolomé Mitre.

Suplico á V. me dispense que le hable en esta carta con la franqueza y confianza que ha sabido inspirarme, y lo hago solamente por amor á mi pais natal, postrado é inactivo por la miseria en que se encuentra; pero viril y entusiasta en su opinion y propósitos.

Debo prevenir á V. que los principales agentes aquí del Dr. Alsina, me han protestado la mas fiel adhesion por el General Mitre: esto comprendo que es una reaccion por razones de política: de todos modos, la opinion compacta de este pueblo, señala al General Mitre como candidato para la futura presidencia de la República.

Despues que tenga el honor de recibir contestacion de la presente, comunicaré á V. otros detalles, y le hablaré á V. de nuestros asuntos locales.

Rogándole se sirva tenerme siempre al corriente de lo notable que ocurra allí, me complazco en ofrecerle los sinceros sentimientos de mi respeto y particular aprecio, suscribiéndome su muy atento compatriota y amigo.

X. X.

Entre-Rios y nuestro partido

En el *Independiente* de Fray-Bentos encontramos la carta que abajo reproducimos, dirigida al Redactor de ese diario por el Sr. D. Ricardo Salas.

Esa carta es la fiel interpretacion de los sentimientos que animan á nuestros amigos de Entre-Rios, en los asuntos locales de esa Provincia relacionados con la cuestion nacional.

Lo que el señor Salas dice, es la verdad.

Las opiniones y los deseos que manifiesta, son realmente las opiniones y los propósitos del gran partido nacionalista.

Hé aquí los términos de esa carta:

Sr. D. Juan José Mendoza.

Redactor de *El Independiente*.

Apreciable amigo:

Conocedor de la política militante de mi pais, así como de la conducta que el gobierno de la Provincia de Entre Rios observa desde hace mucho tiempo, creo de mi deber no silenciarla, alejando hasta las mas vagas sospechas, que con saña y perversidad se quieren arrojar sobre un partido político, á fin de que cada uno cargue con la responsabilidad de sus actos.

Hablo de la revolucion que se dice ha estallado en Entre Rios, encabezada por los hombres que levantan la candidatura del general Mitre para Presidente de la República Argentina.

No creo, ni conceptúo posible, que un partido político como el que sostiene esa candidatura, que representa, no la exaltacion de un hombre al poder, sino el triunfo de los principios democráticos, sea capaz de valerse de la revuelta para escalar el poder.

No puedo en este momento ofrecerle pruebas evidentes para desmentir ese aserto, circulado maliciosamente; pero pienso que no pasará mucho tiempo sin que se haga la luz.

Abrigo esta conviccion, por que es para mi profunda, por que ella es lójica con la historia del eminente hombre que levanta, y de ese partido que no trepido en calificar de superior á todos los que hay en esa república, por la rijidez de principios, por la ilustracion, por la posicion social y por el número.

Qué buscaria en la revuelta? El triunfo de su candidatura? No.

El general Mitre ha tenido en sus manos los votos de Entre Rios, ofrecidos por el Gobernador de esa Provincia, y los ha rehusado con esta republicana contestacion—«*Yo no acepto nada que no sea la espresion franca y espontánea de mis compatriotas—No tengo nada á que aspirar en mi pais, sino á ver cumplidas las prescripciones de la Constitucion Nacional*.»

Repito estas palabras que me las ha manifestado *in voce*, porque ellas honran al hombre y al partido.

Quien duda que con menos virtud republicana silenciando esa contestacion, no hubiera conseguido los votos, que por una comision de personas le hacia ofrecer el poder oficial de Entre Rios?

Nadie.

Bien saben todos como está manejada esa Provincia, donde sus hijos parecen *párias*, sin el menor derecho político ni civil.

Pero no, en este asunto de revolucion hay otra cosa que es necesario repetirla, aunque mas no sea para que las personas imparciales suspendan su juicio y la opinion pública no se estravie.

El Presidente Sarmiento, mareado con las instuciones Norte-Americanas ha ido á los extremos aceptando los defectos de ellas.

Así es que, á penas se le pide intervencion por un gobernador de Provincia, la intervencion armada se decreta, sin intentar los medios de conciliacion, aceptados por el derecho de gentes, y de que la constitucion Inglesa ha sido tan previsora.

Con este poder, manejado discrecionalmente por el presidente, los gobernadores de Provincia han venido á convertirse en pro-cónsules de los pueblos, dependientes esclusivamente, de la voluntad del presidente.

Digo discrecionalmente por que el presidente lo concede ó lo niega, como lo negó al Gobernador de Corrientes, Dr. Justo.

Con este proceder no es estraño que teniendo la ocurrencia de pretender dejarnos la hipoteca de un sucesor á la presidencia, no contento con legarnos una dócil representacion Nacional, fruto en su mayor parte, del poder electoral de los gobernadores,—viendo hoy en Entre Rios el triunfo de una candidatura que no es la suya, se haya puesto de acuerdo con el gobernador de la Provincia, para que este, imaginando una revuelta, pida y obtenga la intervencion.

Esto es lo mas lógico.

Asi me esplico la reciente intervencion, que se asegura haberse mandado.

El presidente Sarmiento y el gobernador de Entre Rios, vencidos por la opinion pública en el terreno legal, han de pretender el uso de la fuerza.

No es posible concebir otra cosa,—aunque en esa Provincia hay sobrados motivos que justificarian cualquiera tentativa para reivindicar los derechos lejitimos del pueblo, convertido en esclavo por el gobierno.

Y precisamente este es un motivo mas para que el partido liberal que quiere el triunfo de la candidatura del General Mitre y con la plenitud de las libertades públicas, estando como está en gran mayoria en Entre Rios, lejos de aconsejar la revuelta, sostenga la paz.

Con lo dicho, mi buen amigo, me parece bastante para significar mi intencion, dando á César lo que es de César y á Dios lo que es de Dios.

Se repite de V. atento SS. y amigo.

Ricardo Salas.

S. C. Marzo 9 de 1874.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras, ocurran á la Secretaria del Club, calle del Buen Orden No. 416, de 7 á 9 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

La Comision.

Noticias de Europa

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

De Valparaiso «Ibis.»

De Pernambuco «Supers.»

De Burdeos, con fecha de Lisboa, el 8 «Mendoza.»

Dimitió el ministerio Gladstone; mercado monetario de Lóndres igual.

En España la guerra civil sigue con mas furor habiendo Moriones obtenido varios triunfos sobre los carlistas, pesiguiéndolos en varias direcciones.

La prensa discute la necesidad de un plebiscito, sin distincion de partido.

Noticias telegráficas de la Isla de Cuba, anuncian haberse derrotado cinco mil insurrectos.

Italia nada de interes, si se eceptúa el desmentido de Ucedan á Lamar mera.

Francia sigue preparando y organizando su ejército.

La cuestion religiosa en Alemania continúa agravándose.

El emperador seguia enfermo, decíase que iria á Italia de incógnito, á fin de recobrar salud.

En el parlamento, á los diputados alsacianos les fué negado hablar en francés, quienes protetaron, delarando arbitraria la anexion de Alsacia, sin haber consultado de ante mano los pueblos.

New-York 16, mercado en calma, cueros con tendencia á baja.

Liverpool 18, vendiéronse los restos de novillo á 7 1/2, cargamento al llegar á 8 1/2.

Sebo declinando, vendieron 1000 bordalesas á 39.

Lóndres 20, empezaron los remates á los mismos precios de Diciembre, con mucha animacion.

Amberes, concluyeron los remates de las lanas, especialmente las de Buenos Aires.

Rio Janeiro, apesar de la existencia del tasajo, este se conserva en buena posicion, cambio bancario 26, soberano 9,370.

El Aconcagua entró el 11 á Pernanbuco y el 13 á Rio Janeiro, hoy es probable que llegue, trae fechas adelantadas.

Esperase tambien al Ptolomy.

Los vapores Hibernia y [illegible]

Inglaterra con el cable que debe unir la Isla Madera con San Vicente.

Deuda interna á 58 1|2 al contado, 59 para fin del mes, 60 3|4 id Abril.

Cambio 51 5|8, 51 3|4.

Clausura del puerto sigue siendo en la bolsa cuestion del dia, pero hasta este momento no hay nada de decisivo, pues la solucion debe venir de ese Gobierno.

Nuestro cólega «El Correo Español», publicó ayer el siguiente telegrama que recibió de Montevideo:

20 de Marzo á la 1 1|2 de la tarde.

Acaba de llegar el vapor «Mendoza» cuyas noticias son interesantes para los españoles.

El ejército del Norte ha obtenido grandísimas ventajas sobre los carlistas, deshaciendo el fuerte de su resistencia.

Moriones los batia sin descanso, persiguiéndolos en todas direcciones.

Es muy estraño el que los carlistas hayan hecho proposiciones de paz.

El Gobierno ha reunido ochenta mil hombres, los cuales estaban sobre la faccion.

La prensa toda, sin distincion de partidos, ocupábase ardientemente de la cuestion plebiscito, discutiendo su oportunidad ó inconveniencia.

Hay quien asegura que si este paso se realizara el Sr. Castelar apoyaria la candidatura de Serrano.

Sin embargo, no pasa de una opinion particular.

Restableciéronse retenes militares en el Naranjal, isla de Cuba.

Las últimas noticias telegráficas de la Habana, participan haber sido derrotados sobre cinco mil insurrectos.

El vapor «Aconcagua» debe llegar de un momento á otro, y sus noticias adelantan á las que hoy le trasmito.

El Gobierno Oriental no ha resuelto nada hasta esas horas sobre levantar la clausura de los puertos, ni retirar su decreto.

Apesar de las dudas que ahi existen sobre la toma de posesion de la Isla dos Estados; y puertos Rio Gallegos y Sauta Cruz; tengo el sentimiento de decirle, que esa noticia se halla confirmada.

El Corresponsal.

Entre los telégramas recibidos ayer de Montevideo, hay uno que contiene estas importantes noticias.

En Prusia agrávase la cuestion religiosa—Los diputados alsacianos, pretendieron hablar en francés en el parlamento, lo que fué negado, entónces protestaron enérgicamente, declarando ilegal y arbitraria la anexion de Alsacia—Lorena, sin haber sido consultados los pueblos—Esta sesion ha sido una de las mas borrascosas, y son de temerse sus consecuencias.

En Cuba—en Naranjo, hubo una sangrienta batalla entre cinco mil españoles y tres mil cubanos, el combate duró tres horas, siendo vencidos los insurgentes, segun versiones españolas.

ULTIMA HORA

El Club Union Argentina

A SUS CORRELIJIONARIOS DE LA REPÚBLICA

Reunido en asamblea general, el 21 de Marzo de 1874, en número de 700 á 800 personas el Club Union Argentina, y despues de haber tomado detenidamente en consideracion el pacto de alianza celebrado entre el Dr. Avellaneda con varios de sus amigos, y el Dr. Alsina con los restos de su partido, ha resuelto dirigir á sus conciudadanos las siguientes declaraciones:

Considerando

1° Que un pacto semejante nunca pudo ser celebrado sin consultar la opinion de este Club que levantó la candidatura del Dr. Avellaneda,

2° Que el mismo candidato habia contraido ese deber de consecuencia con este Club, desde que en sus correspendencias y diversas manifestaciones de su opinion, se ha acogido siempre á la bandera que aquel levantó.

3.° Que el programa bajo cuyos auspicios se inició su organizacion, es completamente contrario á las tendencias y procederes políticos que han caracterizado al elemento alsinista.

Por estas razones, declara á la faz de la República:

La alianza celebrada por la candidatura Avellaneda con el partido alsinista, importa una traicion á los principios que presidieron la formacion del partido nacional.

El manifiesto último del Dr. Avellaneda es una apostasía política y una claudicacion vergonzosa de las convicciones q' hasta el presente habia manifestado abrigar.

La nueva senda que ha adoptado el Dr. Avellaneda es tambien una traicion á la fé pública, á la moral política y la lealtad que todo hombre público debe á sus partidarios.

El Club «Union Argentina» retira su concurso á la candidatura del Dr. Avellaneda, y desde hoy en adelante, concreta su bandera á la labor constante y activa que exige la defensa de los intereses y derechos soberanos de la provincia, pudiendo ademas estender su accion en apoyo de las autonomias de las provincias hermanas, que llegasen á ser amenazadas por las tendencias anárquicas y absorbentes que desde el momento de la alianza empezarán á dominar en la política del nuevo partido, fruto de la refundicion de la candidatura Avellaneda en los elementos del Dr. Alsina.

A fin de imprimir desde luego unidad á estos trabajos, destituye á los miembros de su Comité Directivo que hubiesen faltado á la fé de su cargo, aceptando la alianza sin su conocimiento y sin haberle sido sometida á su deliberacion.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1874.

JOSÉ C. PAZ.
Presidente.
ENRIQUE SUMDBLAT.
Vice-Presidente.
Estanislao Zeballos.
Secretario.

VOCALES—Felipe Riolfo.
« Mariano Bravo.
« Juan Gil Gutierrez.
« Guillermo Quiroga.
« Miguel Silva.
« F. M. Rodriguez.
« Manuel Maldonado.
« Máximo Ugarte.
« Leonidas Calventos.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1874.

Al Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Distinguido Señor:

Un sentimiento de caballerosidad me obliga á dirijir estas líneas á Vd. que tanto me ha honrado con atenciones sociales.

Miembro del partido primitivo que se formó encarnando sus aspiraciones de progreso en Vd., como hombre capaz de reducir á la práctica en el Gobierno, las grandes doctrinas del adelanto necesario en la República, hice cuanto mis facultades permitian por contribuir á la obra iniciada.

Hoy que su política toma un giro violento é inesperado; hoy que Vd. dá la mano y levanta de la vecina á un bando funesto condenado con severidad por la opinion elocuente de catorce pueblos argentinos; hoy que Vd. al asociarse á ese partido se espone á que se desmoralise siguiendo las inspiraciones nocivas y á veces perversas del otro, los que deseamos ser consecuentes con nuestro modo de pensar, los que no queremos el triunfo de un candidato á costa de todo, aun del honor, nos vemos obligados con harto dolor, á separarnos de su lado, por todo el tiempo que lo exija el curso de los sucesos.

Siempre he creido doctor, y en una conversacion familiar vd. lo creyó conmigo que el Dr. Alsina no tiene ni talento ni méritos para gobernar este pais. Mas aun he creido siempre de la tela de que se hacen los tiranos, y mi pluma se ha empapado mas de una vez para cargarlo de terribles responsabilidades.

¿Puedo entonces yo darle la mano cuando creo que anonadarlo con el fallo de la opinion es hacer un bien á mi patria?

La respuesta es sencilla.

Aun no pretendo, Dr. erijirme en su Juez, pienso que ha cometido V. un funesto error, talvez aconsejado por algunos espíritus pequeños que han rodeado á V. y que buscando saciar un interés personal no han trepidado en engañarnos y traicionar de una manera desleal á su partido.

Deseando que esta alianza no sea para Vd. algun dia una carga demasiado pesada, y deseando tambien contra mis creencias, que no tenga Vd. que arrepentirse, lo saluda afte S. S. S.

Estanislao S. Zeballos.

REVISTA DEL INTERIOR

Tenemos fechas de San Nicolás y el Rosario hasta el 20 del corriente, y de los demas puntos de la República en proporcion. Comenzaremos nuestra revista por

San Nicolás—Sin novedad alguna política ó de otra naturaleza que sea importante.

Se ha inaugurado un buen colegio por los Sres. Nuñez y Aguirre.

El *Progreso* de San Nicolás, dice con este motivo:

«Hemos tenido ocasion de visitar su local y hemos encontrado todo bien arreglado. Los padres de familia pueden ocupar dicho colegio seguros de que sus esperanzas no serán defraudadas y que sus hijos serán educados con el esmero y delicadeza que nos prometen las aptitudes de los señores que están á la cabeza del establecimiento.

Rosario—Una comision encargada de colectar fondos para el arreglo de las bajadas, ha reunido en un solo dia mas de mil patacones.

En estos dias se hallan cargando en el puerto del Rosario con destino á los de la Repùblica y á Europa 24 buques á vela y á vapor.

La empresa del ferro-carril Gran Central Argentino vá á proporcionar al público, en la semana próxima, un viage estraordinario de recreo á las estaciones inmediatas del Rosario.

Segun *La Capital*, la concesion acordada por el gobierno provincial de Santa-Fé á los señores Lary Storch y compañia, comerciantes, para el establecimiento de Bancos hipotecarios en esta provincia de Santa Fé, ha sido vendido en Lóndres á una fuerte casa inglesa, la cual ha enviado un representante á depositar la suma de seis mil patacones como garantia del cumplimiento del contrato.

En estos dias debe partir para Europa el señor Storch con el objeto de arreglar definitamente los

El Congreso ha atendido lo solicito de esta necesidad y por su órden, el gobierno nacional vá á emprender los trabajos de seguridad necesarios.

Barra ha dejado la redaccion de la «Capital» para venir á Buenos Aires.

contratos y volver con un enviado de la casa inglesa á fundar dicho banco en el Rosario, á mas una sucursal.

El teniente coronel don Manuel F. Fernandez, ha sido encargado de la inspeccion general de armas por el gobierno de la Provincia de Santa-Fé. Se ha firmado en el Rosario la contrata para la ejecucion de los trabajos de defensa del puerto de la capital de la provincia y construccion de un muelle. El contrato se ha realizado entre el concesionario Labouroire y el injeniero francés H. Duponts.

Las condiciones del puerto de Santa-Fé eran alarmantes desde algun tiempo. El rio carcomia á pasos agigantados la costa sobre que se halla construida la ciudad, y la ruina era inevitable, empeorándose los puntos de desembarque.

En solo derechos de importacion, la aduana del Rosario ha liquidado el 13 del corriente la suma de pesos fuertes 2570 70.

Corrientes—Tenemos fechas hasta el 15 de la capital de esta Provincia. Habia tranquilidad en ella. Lo mas importante que encontramos en sus diarios es lo siguiente:

Habia fallecido el Dr. D. Felipe Rolon, uno de los hombres mas distinguidos de Corrientes.

El Dr. Derqui, Redactor del «Argos», Avellanedista, habia acusado á la «Esperanza» ante el juez de Seccion Dr. Luna, el cual ha fallado en contra de este último diario. Se habia apelado á la S. C.

Ha habido á principios de este mes un fuerte temporal en Goya, el cual ha destruido algunas casas, volado sus techos y otros completamente arrasadas, ha dejado á la intemperie á moradores.

En el puerto una embarcacion se tumbó perdiendo su carga. Ha volado una parte del techo del teatro, causando grandes destrozos á este.

Afortunadamente no tenemos victimas que lamentar.

Muy luego vá á comenzar la obra del puente sobre el Riachuelo, cerca de Corrientes, por el contratista D. Manuel Crovelto, en la suma de 11,200 pesos fuertes, costeado por el Gobierno Nacional. El gobernador Gelabert se halla en fuerte polémica con el Dr. Luque, redactor de *La Campaña*, lo que ha dado lugar á severas críticas de la prensa. Esto no pasa de incidentes. La verdad, que en aquella provincia, como en todas las otras, el progreso marcha con álas desplegadas. Muy luego se ván á iniciar los trabajos del ferro-carril de Corrientes á Mercedes, sobre el Uruguay.

Las cienegas que rodean la capital con un cerco de lodo pestífero, ha recibido ya en su seno á los obreros del progreso que se han encargado de desaguarlo, para facilitar su tránsito y hacerlo cultivable. En la capital se han llevado á cabo costosas obras: el hospital, el Colegio Nacional, el Cabildo, la iglesia del Rosario, el cuartel de la Bateria, la plaza 25 de Mayo y otras. Por lo que es á la enseñanza, el gobierno le ha consagrado una atencion especial. En el año 72 no habían mas que 3,000 educandos en la Provincia; hoy hay 8000, alcanzando á 140 las escuelas costeadas por el gobierno. El Ejecutivo Nacional ha puesto ademas á disposicion del gobierno la suma de seis mil pesos fuertes para la creacion de un colegio de enseñanza superior de maestras.

El Gobernador Gelebert ha nombrado ministro de Hacienda á don Manuel Fernandez. El gobierno nacional ha destituido al capitan del puerto de Corrientes D. Estevan Guastavino, nombrando en su lugar á don José E. Diaz, sargento mayor. El Juez de primera instancia Dr. Gil habia sido indirectamente destituido de su empleo, pues habiéndose ausentado, quedando en su lugar el Dr. Sevilla, á su vuelta no se le ha querido entregar el Juzgado.

El pueblo y departamento de Curuzú-Cuatiá de Corrientes, se ha puesto de pié. El partido nacionalista ha formado un comité electoral que tiene por presidente á don Hermenejildo Ocampos. Para el 12 de Abril entrarán en combate muchos elementos nacionalistas que no han podido concurrir el primero de Febrero. Asi los 200 de la mayoria Avellanedista van á evaporarse.

En sustitucion del coronel Obligado ha sido nombrado el sargento Mayor don Fulgencio A. Mendez, gefe militar del departamento de Goya. De «La Patria» de Corrientes transcribimos lo que sigue.

EL CORONEL D. SANTOS CORREA—Unos de los jefes mas importantes que contaba en sus filas el rebelde Lopez Jordan, era el coronel D. Santos Correa. Fué el que tomó San José de Feliciano al principio de la revolucion, y posteriormente mandaba una fuerte division, habiendo sido derrotado en D. Gonzalo.

Despues de anonadado el ejército rebelde, el coronel Correa continuaba en sus depredaciones en Entre-Rios, al mando de una partida de bandoleros que se mantenian en los montes, hasta que despues de sufrir una corrida gefe últimamente ha abandonado el territorio de aquella provincia.

Hoy se encuentra en el departamento de la Esquina, al mando siempre de su partida, recorriendo de un punto á otro con su buen compañero y amigo Onofre Aguirre, en la casa del cual se alberga, juntamente con un gran número de rebeldes.

Es claro que Aguirre se propone emplear esos elementos en trabajos no muy santos.

Catamarca—Por los periódicos de esta Provincia tenemos las siguientes noticias.

El dia 19 del corriente se falló en la demanda interpuesta contra la Junta receptora de votos de la capital; fueron condenados los Jueces D. Abel Moreno, D. Sinforiano Lascano, D. José Paz y D. Severo Barrionuevo á pagar una multa de diez onzas de oro, habiendo sido absuelto el conjuez D. Fidel Vera por haber protestado á tiempo contra los desmanes de la mesa.

El juicio ha sido público, asistiendo una numerosa barra á la oficina del Sr. Juez Federal, donde se hallaba tambien presente el Sr. Fiscal Nacional Dr. Espeche.

—La silla correo que debió llegar en la última semana de Febrero se habia roto en el Divisador (Provincia de Córdoba) y seguia caminando muy despacio.

Dice *La Opinion*.

El Poder Ejecutivo, con acuerdo de su Consejo, acaba de nombrar agrimensor municipal, con la dotacion de cien pesos, al Sr. Ingeniero Diendone, con el encargo especial de levantar el plano y presupuesto del dique y canal de irrigacion, y la mensura y plano de esta ciudad con égidos y ronda, teniendo en vista la cédula real de su creacion.

Dice el mismo diario.

—El Sr. Dr. Navarro segun se nos ha dicho no ha querido presentarse al Juez del Crímen á reconocer su firma en un artículo acusado, porque es Senador.

Mendoza—Del *Constitucional* tomamos lo siguiente:

Carril del Retamo—Sabemos que ya es un hecho la reabilitacion de esta importante via, cuyo estudio fué hecho en vez pasada por órden del Gobierno.

Los trabajos se ejecutarán bajo la inspeccion inmediata de una comision nombrada por las municipalidades de San Martin y de Junin.

Aplaudimos sinceramente medida tan acertada y esperamos que el Sr. Civit tome pronto otras que protejan del mismo modo nuestro comercio é industria

—Nos aseguran que la municipalidad de Guaimallen ha elegido ya el terreno en donde piensa formar el pueblo de ese nombre, y que comprende la manzana situada sobre el carril del Este, al naciente de la propiedad de D. Julio E. Blanco, conteniendo una área como de veinte cuadras.

Ha autorizado asi mismo á su presidente para encomendar los trabajos, preliminares y planos á D. Alberto Von-Kunowski.

—Mendoza, Febrero 24 de 1874.

Habiendo desaparecido la iglesia parroquial por el incendio que tuvo lugar el 11 del corriente, El Poder Ejecutivo de la Provincia.

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1° Inter se construye la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, declárase parroquia del Municipio de la ciudad el templo de San Nicolas.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CIVIT.
Angel Ceretti.

Noticias de la Rioja—El Gobierno Nacional segun escriben de la Rioja con fecha 9 del presente, habia ordenado que no admitiese noticia alguna telegráfica sobre política y sucesos de la revuelta.

Esa es la causa por que no se tienen noticias sino por cartas.

Las últimas recibidas son las que hemos dado ayer sobre la derrota del Gobernador Gordillo por Guayama, que pasó á la vista de las fuerzas nacionales y de la revolucion para dar el golpe al Gobernador.

Este fué perseguido hasta la ciudad por Guayama que se instaló tranquilamente en los alrrededores de la ciudad.

Con mucho riesgo de su vida habia salvado el Gobernador y los que le acompañaban.

San Juan—Sin novedad. Esta Provincia sigue en la senda del progreso abierta por su nuevo gobierno. El triunfo de la candidatura del general Mitre en las elecciones de Abril es seguro en esta Provincia. Mañana con mas detencion daremos mas detalles sobre todos los puntos de la crónica del interior.

Córdoba—Se habia inaugurado la primera seccion del ferro-carril á Tucuman. La locomotora ha silvado en los Montes de Caroya y los pasageros han llegado á Jesús Maria 51 kilómetros de Córdoba. Esto hace estremecer al «Eco» el cual vé la *heregia*, marchando á vapor en el Norte.

Ceballos habia hecho una ascencion en Córdoba y habia decendido con toda felicidad. La nueva locomotora de trocha angosta, armada y ensayada por la empresa del ferro-carril á Tucuman anda perfectamente y ha venido á dar mucha importancia á los trabajos, facilitando el transporte de los materiales, con dos máquinas nuevas la empresa va á marchar con rápidez.

Ha tenido lugar últimamente en Córdoba un escándalo mayúsculo!

Se dada una funcion en el circo acrobático cuando algunos individuos que asistian al espectáculo arrojaron á los acróbatas algunas verduras.

El payaso observó á los que tal desacato cometian, que esto no era digno de un pueblo culto y que si no se reprimian por consideracion á los artistas, lo hicieran al menos por respeto al público y al bello sexo presente, pues que podian causar algun mal á las personas que rodeaban la escena.

Una lluvia de proyectiles fué la contestacion, pero con tal groseria que uno de ellos pegó en la cabeza á la esposa del Sr. Wright, Gerente del Banco de Lóndres que se encontraba en un palco.

La indignacion de las personas cultas y honorables fué grande ante este desacato y groseria, demostrando su reprobacion y diciendo que aquello era indigno de un público culto como el de Córdoba.

La señora que recibió aquel golpe lo mismo que la que la acompañaba y los caballeros que las rodearon en este momento, se levantaron en el acto y abandonaron la representacion.

En balde el público pidió á los jendarmes presentes que pusieran remedio á tal desórden, ellos se encojieron de hombros con el mayor desprecio, diciendo que ninguna órden tenian del Jefe ni del Comisario.

El resultado de esto es que la señora del gerente del Banco de Lóndres se encuentra gravemente duferma.

Cármen de Areco—Los vecinos de aquel pueblo, nacionales y estranjeros, han dirijido al gobierno la siguiente presentacion pidiéndole que la Cámara de Apelaciones del Departamento del centro sea integrada con los abogados que se espresa á continuacion:

Dr. D. Antonio Benguria.
Dr. D. Manuel H. Langenheim.
Dr. D. Domingo Frias.

Al hacerlo así aquellos vecinos han imitado el ejemplo de los de Mercedes, San Andrés de Giles, Salto y otros pueblos que han dirijido igual peticion.

El *Carmeño* del 12 del corriente, periódico que se publica en aquel pueblo, inserta un artículo apoyando esa peticion.

Es la siguiente:

Cármen de Areco, Febrero 25 de 1874.

Exmo Señor.

Los abajo firmados, vecinos de este pueblo y los de igual clase de otros partidos de la circunscripcion judicial del Departamento del centro, que tambien suscriben, ante V. E. usando del derecho de peticion que la Constitucion Provincial nos acuerda, respetuosamente comparecemos esponiendo:

Que con arreglo al art. 217 de las disposiciones transitorias de la citada Constitucion, V. E. debe proceder en el mes de Mayo próximo al nombramiento de los jueces que han de servir los Juzgados y Tribunales de la Provincia, que ella crea.

No puede ocultarse á la penetracion de V. E. que el feliz éxito que en la práctica debe tener la descentralizacion judicial vá á depender casi esclusivamente del personal que entre á formar los tribunales de la campaña.

Impulsados por esa conviccion es que venimos á solicitar de V. E. quiera nombrar para componer la cámara de apelacion á los *Dres. D. Antonio Benguria, D. Manuel H. Languenhein y D. Domingo Frias.*

V. E. se persuadirá que al hacer tal peticion no nos lleva otro móvil que el de mejor administracion de justicia en nuestro departamento al observar que son ciudadanos de todos los partidos políticos y estrangeros de diversas nacionalidades los que firman esta peticion.

Por tanto,

A V. E. pedimos se sirva resolver en el sentido indicado.

Exmo señor:

Miguel A. Duffy, Celestino Maldonado, Lucas Posada, Máximo Sartirana, B. Viale, Joaquin Joels, Luis G. Castilla, Aurelio A. Diaz, Pedro Ferrer, Patricio Perez, Casimiro de Fuentes, José Manuel de Olano, Sebastian O. y Marquez, Manuel O. Connell, Melchor Ibarzabal, José Bausá, Zenon Magallanes, Higinio Solier, Evaristo Lombana, Hilario Camarera, Atanacio Ransanz, Manuel Achicaro, Silvestre Blousson, Ramon Mariño, Emilio Banmann, Mateo Lapouble, Juan Foix, Pedro Sanchez, Salustiano Feigeiro, Santiago Perez, Diego M. Sanchez, Antonio G. Tuñon, Plácido Duró, José Torres, Domingo Barrenechea, Cárlos Figueras, Heraclio Rodriguez, Vicente Sanchez, Juan Premazzi, Pedro Espoile, Lino Fuentes, Manuel Chaus, Baldomero Carnela, Jorge Vallée, Juan Commeres, Pedro T. Ferrer, Mariano P. Solier, Gumesindo Bravo, Joaquin Canavery, Dámaso Romero, Agustin Bafico, Sebastian Dasso, Manuel Presa, Ventura Roura, Avelino Blanco, Manuel Ramos, Silverio A. Tapia, José Maria Almiron, Bernardino Almiron. Juan D. Glish, Filomeno Sanchez.

(Siguen las firmas).

NOTICIAS DEL DIA

Revy y Bateman—De lo espuesto en la obra recientemente publicada por el ingeniero Revy sobre la *Hidráulica del Rio de la Plata y sus afluentes*, se deduce que la gradual formacion de islas con el levantamiento de los bancos del Rio de la Plata, hará pasar el Rio de Lujan delante de los muelles de Buenos Aires en una época no muy lejana.

Mr. Revy ha dado, con este anuncio, el golpe de gracia, no solo al proyecto de puerto de su rival Bateman, sino á los de muchos otros.

¿Para que mas puerto que el rio de Lujan en Buenos Aires?

Baños flotantes—Hemos examinado el modelo del establecimiento de Baños flotantes espuesto por su autor el Sr. Casanova, en los almacenes de los Sres. Fusoni, y creemos que la descripcion dada por los diarios no ha podido trasmitir una idea bastante exacta de ellos.

Imagínese el lector, una gran plataforma cuadrada, sostenida por un número de barras, y encima varias casillas que son los cuartos de baños, separadas por espacios que á modo de calles y al descubierto, permiten recorrer toda la plataforma.

Al rededor del todo se ven varios rompeolas flotantes, especie de grandes jaulas de madera, al través de las cuales el oleage debe amortiguarse antes de penetrar al cuadro en que flora el establecimiento.

No comprendemos porqué se colocan estos rompeolas á los cuatro lados de la plataforma, desde que solo hay que resguardarla del viento y marejada del Sudeste, único que la batirá en la colocacion que se ha dicho se dará al establecimiento, esto es, entre los muelles de pasageros y de la Aduana.

Creemos que el Sr. Casanova deberá fondear su establecimiento presentando un ángulo al S. E., y que resguardará este solo ángulo con los tajamares flotantes, que podrá colocar así en ángulo doble, dos con frente al Este y dos con frente al Sud.

Aun así, la cosa no presenta mucha seguridad de resistir á nuestras grandes suestadas.

Si hay algun modo de establecer baños flotantes en la costa del rio, con probabilidades de seguridad, es nuestra opinion que la contruccion debe tener la forma de un buque, mas ó menos prolongado, con buenas amarras al S. y al E., y anclas á los otros puntos cardinales para acoderarse segun la direccion del viento.

El loco por la pena es cuerdo—Un sujeto de nacionalidad austriaco y cuyo nombre ignoramos, ha sido antenoche como á las 8 1|2 capturado y remitido á la policia, por el comisario de la seccion 3ª.

Este individuo desempeñaba el papel de loco, con la mayor habilidad.

En la noche indicada, despues de dos dias de asecho, creyó oportuno penetrar, cuando creyó que podria hacer su tiro, en la casa del Sr. D. Pedro J. Romero, calle de Artes núm. 218.

Con la mayor sangre fria abrió la puerta de reja que dá al patio, valiéndose para el efecto de una llave ganzúa.

Al entrar á la sala, fué por casualidad visto por el Sr. Romero, quien le interrogó acerca del motivo que lo traia, no sin dejar de reconvenirle, por haber penetrado sin golpear el llamador, dando por contestacion un sí y un movimiento de cabeza.

Creyendo entonces, que fuera demente, le preguntó, como se apellidaba, á lo que dió la misma contestacion, pero siempre avanzando terreno.

El Sr. Romero, viendo, por algunos momentos que era fingida su actitud, gritó! demen el revolver! á cuya voz el que se hacia el loco, rompió filas y se echó á correr.

Uno de los niños de la casa le siguió la pista y luego que logró encontrar en el camino á un vigilante le manifestó lo que á su tio le habia pasado y que le parecia oportuno, segun indicacion del Sr. Romero, que lo tomase.

El agente, atento á la denuncia del niño, procedió á la prision del referido *loco* por conveniencia, y como hay muchos que por nuestras calles pululan, remitiéndolo á la comisaria nombrada; donde despues de no entender, el español, cuando el Sr. Romero le hablaba; resultó ser un argentino.

El funcionario, lo hizo rejistrar y se le encontró dos llaves, una ganzua y otra poco mas ó menos por el mismo estilo.

Ya no teniendo duda la autoridad, que era un pájaro de cuenta, lo envió como decimos mas arriba, al Departamento.

Entre tanto, el Sr. Romero, se ha librado de ser vítima de las garras del caco.

Hoy está en perfecto estado de sus facultades mentales.

El loco por la pena es cuerdo.

Un quid pro quo—En el anuncio de los artistas líricos contratados para el Teatro de la Opera se ha deslizado un error que cambia del todo la faz de las cosas. Por carta que se ha recibido últimamente de Europa, el célebre barítono Antonio Cotogni, quien forma actualmente la admiracion y la delicia del público de San Petersburgo, no es el barítono contratado para el Teatro Pestalardo, si bien el barítono Vincenzo Cottone entre el cual y Cotogni, hay la misma diferencia que entre Colonnese y Guadaquini.

El error es de pocas letras, pero el cambio de personage es completo: que mientras el Sr. Colonnese es el primer barítono al Teatro de S. Cárlos en Nápoles, el Sr. Cottone representa el rol de segundo barítono en el mismo Teatro.

De ultramar—Entraron ayer al puerto de Montevideo 5 buques

Al nuestro entraron seis.

Cámara de comercio—Se reunirá el Lúnes á las 3 en punto de la tarde para ocuparse de los asuntos al despacho y para en union con la comision de corredores ocuparse de las solicitudes de varios señores que piden ser admitidos como socios corredores.

Procedente del Rosario—Entró ayer en nuestro puerto el vapor nacional *Proveedor*,

Sale para ese puerto y los de escala hoy á las 10 a. m.

El Ptolomey—Este vapor paquete inglés, es esperado en Montevideo de un momento á otro, procedente de Liverpool.

El Taraguy—Entró ayer á nuestro puerto procedente de la Asuncion, para donde regresará el Jueves 26 del corriente.

Bolsa de Comercio—Las operaciones realizadas ayer en cédulas hipotecarias ascendieron á 386,500 pftes. y los vencimientos á 25 mil pesos ftes. cerrando los precios al contado al 84 7|8 p. %.

En fondos públicos nacionales no hubieron operaciones ni vencimientos.

Puerto de Montevideo—Hasta ayer á las cuatro de la tarde no se habia resuelto nada en Montevideo sobre la apertura del puerto.

La Sala de Residentes Estrangeros ayer á las 3 1|2 recibió un telégrama que decia: *Apertura del puerto, dicen hoy*.

Pero ese telégrama no fué confirmado hasta las 4 1|2 de la tarde, hora en que vimos los últimos telégramas á la Bolsa y varios particulares en los que se decia no haberse resuelto aun nada.

¿Porqué será?—La Compañia de Navegacion á vapor del Rio de la Plata, en los avisos de salidas de vapores trae una nota en la que hace saber al público que el *Comercio del Plata* no tiene autorizacion alguna para publicar sus avisos.

Porqué será?

El «Mendoza»—Ayer entró al puerto de Montevideo este vapor paquete francés, procedente de Burdeos. Llegará á nuestro puerto el 26, de donde saldrá el 30 del corriente para Burdeos y escalas.

El Aconcagua—Este vapor paquete ingles de la linea del Pacifico entró el 11 á Pernambuco y á Bahia el 13 del corriente procedente de Liverpool, por lo que es esperado de un momento á otro en Montevideo.

El Bonita—Este vapor paquete ingles entrará á nuestro puerto procedente de Montevideo el 25 del corriente.

Saldrá para Amberes y el Havre el 28 del corriente.

Banquete—El Ministro de Prusia festeja hoy con un banquete el aniversario del natalicio del Emperador Guillermo de Alemania.

Han sido invitados los ministros acreditados cerca de este gobierno, el Dr. D. Mariano Acosta y el ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Tejedor.

Escuelas municipales—Insertamos en seguida unos datos sobre las escuelas municipales.

La Municipalidad tiene bajo su dependencia 53 escuelas divididas del modo siguiente:

Escuelas de varones	16
Escuela de ambos sexos	17
Subvencionadas de varones	3
Id de ambos sexos	17
Total	53

Lo cual le cuesta mensualmente á la municipalidad, entre pago de profesores y alquiler de casa, la cantidad de 188,820 pesos moneda corriente; además el gasto en útiles el año pasado fué de 97,800 pesos moneda corriente.

El número de jóvenes que se educaban en Diciembre último era de 4,178.

Entorpecimiento—Con motivo del adoquinado de la calle Florida entre Piedad y Rivadavia, han colocado en esta última una barricada de piedras, que obstruye no solamente el tránsito á la de Florida, sino tambien el de Rivadavia, perjudicando notablemente al comercio de dichas calles, pues los carros no pueden transitar libremente, sin esponerse á la rotura de ellos.

Trasladamos esto á quien corresponda.

Descarrilamiento.—El tramway que salió el Viérnes de Flores á las 8 de la noche, recien llegó á la Estacion Almagro á las 9 á causa de dos descarrilamientos sufridos, el primero á su salida y el segundo al llegar á Almagro, siendo este tan fuerte que el coche fué á quedar encima de la vereda.

Los pasageros, viendo el fin que les esperaba quedándose en el coche, pues en ese momento era imposible seguir viage, tuvieron que irse á pié hasta la Estacion, llegando á esta embarrados hasta las orejas.

Propuesta—Ayer fueron abiertas en el ministerio del Interior las dos propuestas presentadas para la navegacion del alta Paraguay, de las cuales no ha sido aceptada ninguna.

Reclamo—El gobierno de San Juan ha reclamado del gobierno nacional el premio de diez mil pesos fuertes que se acuerda á la provincia que tenga un número de educandos igual á un décimo de sus habitantes.

Chata—El gobierno ha autorizado al Director general de Correos para que ordene la construccion de una Chata para el Rio Pasage.

Estafa—El Gobierno Nacional ha sido escandalosamente estafado de la manera siguiente:

Ayer se recibió por la Tesoreria Nacional una nota de la Administracion de Rentas de la Esquina [Provincia de Corrientes] comunicándole adjuntarle un paquete conteniendo 2,000 bolivianos.

El paquete fué abierto por el Tesorero, el cual con gran sorpresa vió que en lugar de los bolivianos habia un número igual de argollas.

D. Pablo Stampa—Este Sr. ex-cónsul y antiguo agente de inmigracion en Milan, accidentalmente en esta ciudad, se ha presentado ayer al Gobierno de la nacion pidiendo el restablecimiento de la ajencia de inmigracion en Milan y su reposicion en dicho empleo.

El escrito del Sr. Stampa trae las siguientes conclusiones.

«Suspendido repentinamente en mi empleo el año anterior, por considerar el Exmo. Gobierno mas conveniente trasladar la Agencia á las provincias de la Alsacia y la Lorena, yo no he dejado por eso de prestar con mi periódico («Menssaggero Italo Americano») los mismos servicios que anteriormente sin retribucion alguna, y es de toda evidencia que mientras de la Lombardia, del Milanesado ha seguido viniendo y viene la mejor inmigracion para el pais; mientras «El Menssaggero Italo Americano» ha seguido publicando y escribiendo cuanto conviene al pais y á los intereses consagrados á la inmigracion, de la Alsacia y la Lorena no ha sido sacada por la Ajencia *una sola familia*; ni siquiera ha podido instalarse en aquella provincia, pues es muy posible que el Exmo gobierno ignore que desde la anexion de las provincias citadas á la Alemania, el Gobierno del Emperador no permite propaganda de ningun jénero en aquellas poblaciones rurales.»

El Sr. Stampa fiado en estos antecedentes confia en que el Gobierno acceda favorablemente á su solicitud.

Mas mercados—El Sr. D. Melchor G. Rom ha solicitado de la Municipalidad, concesion por 10 años para proceder á la construccion de dos mercados en el municipio, uno en Barracas al Norte y otro en San Juan Evangelista.

Estos establecimientos serán construidos en terreno de propiedad del empresario, á su solo costo y pagará á la Municipalidad 20,000 pesos por cada concesion.

Galileo Galilei—Antenoche se puso en escena en el teatro de la Alegria esta brillante joya del repertorio italiano.

La funcion era á beneficio del eminente artista Sr. Dominici, quien fué estrepitosamente aplaudido; pero donde el entusiasmo del público rayó en delirio fué en el tercero y cuarto acto, en los que cada estrofa costábale un *bravo* á este eximio sacerdote del arte.

El Sr. Garofolli fué igualmente aplaudido en su antipático papel de Alejandro Vetrici en el que se identificó admirablemente, siendo igualmente calorosamente aplaudido.

La simpática cuanto bellísima dama jóven Catalina Bella, arrancó tambien espontáneos y nutridos aplausos en su simpático papel de Julieta

Ya que nos ocupamos de esta artista aprochamos la ocasion de felicitarla ardientemente por los grandes progresos que hace en el difícil arte que con tanta perfeccion cultiva.

Es una artista que en pocos años, merced á su estudio y talento, se conquistára un puesto digno en el templo del sublime arte de Talia.

El resto de la compañia se portó muy bien.

Por hoy cerramos las presentes líneas, enviando nuestra pobre felicitacion á los distinguidos artistas, por lo brillantemente que desempeñaron sus papeles y por los innumerables aplausos que arrancaron de la ilustrada concurrencia alli presente

A quien corresponda—La esquina Victoria y Perú se encuentra en un estado bastante lastimoso á causa del mal empedrado, pues la compañia del gas que colocó los caños en esa esquina, no solamente no se tomó la molestia de colocar bien los adoquines, sino que ha dejado esparcidos por la calle de Victoria una buena cantidad de ellos obstruyendo de esa manera el tráfico

Al Sr. Director general de Correos—Repetidísimas son las quejas que recibimos de nuestros suscritores de la campaña por la poca puntualidad con que les llega LA NACION.

Entre otros puntos, de Junin se nos anuncia que nuestro diario es el único que no llega, y que *hasta correspondencias particulares* se han estraviado.

No será estraño que la política electoral ande mezclada aquí.

Ponemos esto en conocimiento del activo y celoso Sr. Posadas, seguros de que remediará el mal.

La esposicion en Filadelfia—La comision encargado de reunir en la República, objetos para enviar á esa esposicion, se ha dirijido al Gobierno Nacional, pidiéndole ordene se entregue á esa comision, una coleccion de maderas y plantas reunidas por el Dr. Lorentz, profesor de Botánica en la Universidad de Córdoba; y que es la única que existe en la república, con el objeto de enviarla á la mencionada Esposicion.

Los presos de la Concepcion—Ayer fueron puestos en libertad todos los jóvenes de la Concepcion que fueron conducidos á prision el dia 2 de Febrero despues de haberse defendido contra las turbas militarizadas de los hombres de accion en esa parroquia, y á los que sostuvieron la tropa de linea y la policia.

Todos los miembros del Club Constitucional y los del Club de esa parroquia salieron en masa á recibir á sus correligionarios.

Buena accion—Es indudablemente heróica la accion ejecutada por el primer baqueano del vapor «Primer Argentino».

Se encontraba sobre la cubierta de ese buque un niño de 10 años, y por efecto de un descuido cayó al agua.

El jóven estaba á punto de ahogarse, cuando se lo avisaron á ese baqueano.

Entonces este, con la velocidad del rayo, se tiró al agua, y comprometiendo sériamente su vida, salvó la de aquel jóven.

Como es natural, este hecho despertó grandes simpatias entre los pasageros.

Misiones al Azul—Su Señoria Ilustrísima el Dr. Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, ha establecido una mision en el pueblo del Azul con el objeto de reducir á la cristiandad á los indios de la Pampa.

Bajo su direccion los padres misioneros han fundado alli dos escuelas para educarlos.

Dada la importancia de ellas, el Dr. Aneiros se ha dirigido al Gobierno de la provincia pidiendo una subvencion para atenderlas debidamente.

«La Presidencia»—El número 43 de ese semanario político apareció ayer.

Las dos láminas que trae ese número son hermosísimas. En cuanto al sumario es sumamente de interés. Lo recomendamos.

La esposicion—Varias personas se han presentado á la Sociedad Rural Argentina, ofreciendo terrenos para el establecimiento de la esposicion ganadera que esa asociacion debe efectuar el año próximo.

Estos señores prometen hacerlo gratuitamente.

El incógnito de las limosnas—No es solo á los presos encerrados en los calabozos de la Cárcel Pública, á quienes el misterioso filántropo de que ayer nos ocupamos, ha socorrido dándoles limosnas pecunarias.

Guardando la misma reserva, conservando la accion anónima de su desprendimiento, rehusando á hacerse conocer, esquivando las preguntas que se le han hecho á fin de inquerir su nombre, negándose rotundamente á dar esplicaciones de su proceder, nuestro desconocido personaje ha seguido haciendo su itinerario de obras pias.

Ayer fué en la cárcel; mas tarde haciéndose acompañar por un comisario de policia ha recorrido la Penitenciaria, el depósito de presos dé la calle de Moreno, el Hospital de Hombres, y no sabemos que otros establecimientos de caridad.

En todas partes, con el misterio primitivo, y pintándose en su fisonomia, una profunda satisfaccion, ha hecho innumerables limosnas.

La curiosidad que ha escitado este hombre es natura.

Anoche, entre un circulo de personas conocidas, deciase que este sujeto era el encargado de un acaudalado vecino del Paraná, que falleció últimamente, para distribuir entre los presos que se encontrasen en Buenos Aires, una parte de su fortuna señalada en disposicion testamentaria.

Sea de ello lo que fuere, lo evidente es que las limosnas se hacen con exacto y relijioso cumplimiento y que el incógnito se guarda con rigurosa exactitud.

El Alcaide Leguizamon nos decia hoy, que mañana ó pasado debia ir nuevamente á la Cárcel, llevando las ropas de invierno que ayer ofreció á los presos.

Los infiernos de Madrid—Esta noche se repiten en el teatro de Colon esta zarzuela de gran aparato.

REVISTA DEL ESTERIOR

Paraguay—Esta República se encuentra ya completamente pacificada, habiendo triunfado se puede decir la revolucion.

Despues de un combate en que las fuerzas del general Caballero triunfaron sobre las del Gobierno, hasta el estremo de quedar prisionero mil hombres entre ellos al Ministro de la Guerra, coronel Cabriza, que fué herido de un sablazo en la cabeza, los revolucionarios transaron con el Gobierno, quedando de Presidente el mismo Jovellanos, y de Ministros los revolucionarios: Caballeros Ministro del Interior coronel Cerrano de la Guerra, Jil de Hacienda, Barreiro de Relacion Esteres y Soteras, que no era de la revolucion, Justicia y Culto.

En consecuencia, la República del Paraguay se encuentra ya completamente pacificada.

CONVERSACION

La tia

Apenas se hallará una familia, por poco numerosa que sea, en la que no figure una tia soltera, hermana de papá, mujer de virtudes y abnegacion, pero no del todo exenta de defectos.

Conocemos una que frisa ya en los cuarenta y cinco años, que puede servirnos perfectamente de modelo para retratar á la respetable clase social á que pertenece.

Se llama Maria y en la primavera de su juventud no le faltaron galanteadores; pero quiso la suerte ó la desgracia que el árbol de sus amores no diese ese apetecible fruto que se llama matrimonio, que viene á tener la forma de una naranja. Por eso todos ván en busca de su media *idem*.

(Ya sabemos que hay naranjas ágrias.)

Mariquita, como se la llama en su casa, á pesar de peinar canas, es el alma de la familia, el oráculo de los padres y la Providencia de los hijos.

Cuando estos tienen alguna pena, se lo cuentan á su tia.

Como ha perdido la aficion al sexo barbudo para ella el amor pertenece á la historia antigua y vive retirada en el seno de su familia, sin que el diablo de la tentacion altere la monotonia de su tranquila existencia.

Su cuñada confia á su cuidado sus tiernos hijos, cuando sale á paseo, ó vá al teatro, ó se la invita á la reunion de las de Gomez, ó al baile de las de Gutierrez, y se divierte en paz y gracia de Dios, mientras que la pobre tia se queda bregando con los *condenados chicos*, que son de la misma piel del diablo, segun su favorita espresion.

Estos muéstranse contentos al lado de su tia, porque les permite hacer mil diabluras y perdona bondadosa sus faltas.

El cariño es el camino que conduce al corazon de los niños.

***

Los criados ódian cordialmente á Mariquita, porque gracias á su vigilancia inquisitorial, no pueden sisar á los amos, costumbre á la que son harto aficionados los domésticos, para perdonarle el celo que demuestra en pró de los intereses de la familia

En el gobierno de la casa, la tia viene á ser el ministro de hacienda.

Ella es la que apunta la ropa, que entrega á la lavandera con una escrupulosidad y exactitud que haria honor al mas consumado aritmético; ella es la que ajusta la cuenta á la cocinera; ella es la que lleva la contabilidad de la casa; ella es la que se encarga de amonestar á los sirvientes cuando cometen alguna falta, ó de plantarles de patitas en la calle en caso de reincidencia; ella es la que vigila que el señorito no hable en voz baja con la costurera, cuyas formas plásticas y picaresca sonrisa la tienen en continuo sobresalto; ella es, en fin, la que registra los bolsillos del hijo mayor para destruir la prueba de sus calaveradas, entregando á las llamas el billete amoroso que guarda aquel como la página mas bella de su vida.

Cuando los chicos hacen algun desaguisado, endereza el entuerto á la chitacallando, sin alborotar, para que no llegue á oidos de los papás y evitar así algunos cachetes y algunas lágrimas.

Por esto los chicos la quieren mucho, porque encuentran en ella amor y el perdon de sus culpas.

La tia reconcentra en ellos todo su cariño, sin mas aspiracion que la de verlos contentos y felices.

Rie cuando rien, y cuando alguno de ellos cae enfermito en cama, pásase las noches enteras junto á la cabecera, cuidando que nada le falte. Y si el mal se agrava, si el ángel de la muerte bate sus cerúleas álas sobre la rubia cabeza del niño enfermo, entonces el dolor traspasa su alma y silenciosas lágrimas ruedan por sus mejillas...

¡Pobre mujer!

***

Enemiga de esa vida ajitada de los salones, donde se rinde escandaloso tributo á la moda y en donde un trage primoroso y elegantemente cortado, es la mejor carta de recomendacion, la tia viste humildemente, que no hay adorno como la sencillez ni mayor atractivo que la virtud.

Jamás acude al espejo para comtemplar en él su rostro, como hacen otras mujeres.

Una vez que por casualidad vió reflejada su imágen en el límpido cristal, esclamó con asombro:

—¡Como! ¿*esa* soy yo? ¡Pues no me hubiera conocido!

A veces su cuñada le dice:

—Es preciso que te compongas, hija, pues cualquiera que te vea con ese traje, vá á creer que careces de lo necesario para vestir con decencia.

—Decentemente visto, mujer, y es lo bastante; ademas, no tengo tiempo para componerme, pues antes es el gobierno de la casa.

—Pero la sociedad...

—La sociedad es un tirano á cuyos caprichos no quiero someterme.

—¿Pero piensas vivir eternamente así?

—Me basta vuestro cariño para ser feliz.

—Es preciso que frecuentes la sociedad, que te distraigas.

—No insistas, pues me divierto mas en casa con tus hijos.

—Que te hacen mil diabluras.

—¡Cosas de la edad!

—Para todo tienes contestacion.

—El mundo se pasará perfectamente sin mi, y por lo que á mi respecta, puedo decirte que no le echo de menos.

—¡Qué carácter tan indomable! El ha causado tu desgracia.

—¿Mi desgracia?

—Si, pudiendo casarte con aquel ingeniero que iba á vuestra casa.... ¡ya ves!

—¡Vaya una ganga! un hombre que ha perdido toda su fortuna en el juego.

—El matrimonio le hubiera vuelto mas juicioso.

—¡Quien sabe! Quien malas mañas há, tarde ó nunca las olvida.

—Pero es bien triste cosa permanecer toda la vida soltera.

—He enterrado en la tumba del olvido mis ilusiones de jóven y hoy forma mi felicidad el cariño de tus hijos; cuando sea anciana, no me arrojarán de su lado con desden y serán el apoyo de mi vejez, así como yo he sido el apoyo de su juventud. El corazon no es un terreno estéril, como suponen algunos ilusos, y quien siembra en él la semilla del bien, recoje frutos de bendicion.

***

Ya lo vén vds., Mariquita conceptúase muy feliz en su estado de soltera, lo que prueba que la resiguacion es la base de la dicha humana.

Otras solteronas se desesperan y hablan pestes de los hombres, porque no las arrojaron una tabla salvadora cuando naufragaron en el mar del amor; su existencia es rabiosa y la felicidad ajena hace destilar en sus lábios el veneno que encierra su alma: cada palabra suya, es una gota de hiel.

Mariquita no se engolfa jamas en el mundo de los recuerdos, para no hacer mas amargo su presente.

Los recuerdos del bien perdido, son sombras que oscurecen el alma.

Para ella no hay mas mundo que su casa, ni mas familia que sus hermanos y sus sobrinitos.

Si el chico está con sarampion, Mariquita le cuida con maternal cariño; si de noche se pone á llorar, se levanta presurosa, envolviéndose en su ancho pañuelo de lana, y le mece en sus brazos hasta que el angelito se queda dormido.

Para ella son todos los cuidados de la familia.

Si el hijo mayor incurre en el enojo de papá, ella es la que intercede en favor del pobre muchacho, para cuyas faltas tiene siempre mil disculpas.

Cuando á la señorita le empiezan á hacer cocos los imberbes pollos del barrio, palpitante y ruborosa acude á su tiita y le confia el secreto de sus primeros amores, segura de que no la descubrirá.

Y si la niña es reservada y oculta á su tia el estado de su virginal corazon, esta no tarda en descubrirlo, pues no les es difícil sorprender, durante el sueño de la doncella, las pruebas fehacientes de su *delito*, consistentes en flores marchitas, en una fotografia del afortunado doncel y en algun billetito de amor.

Entonces muéstrase algo severa con su sobrina por su falta de confianza que, dado el carácter bondadoso de la tia, es altamente punible.

***

Pocas veces se engalana para salir á paseo, y si lo hace, no es con la idea de esparcir su espíritu, sino con la de solazar á sus sobrinitos, de los que se trasforma en niñera.

Si el mas chiquitin se cansa, lo lleva en brazos, sin que tal contratiempo borre de sus labios la eterna sonrisa que en ellos brilla.

Los chicos dirijenle un sin fin de preguntas incoherentes, tontas unas, intencionadas otras, y á todas contesta con una calma y paciencia que habria envidiado Job.

Si cometen algun esceso, los reprende suavemente, y si reinciden, amenázales con contárselo todo á mamá, lo que les obliga á ser mas juiciosos porque mamá suele darles de vez en cuando un tiron de orejas, ó los dejas á pan y agua, ó les manda á la cama sin cenar, sistema penitenciario que dá los mejores resultados.

Por lo espuesto, se comprenderá con cuanta razon hemos dicho que las tias como Mariquita, son el alma de la familia, el oráculo de los padres y la Providencia de los hijos.

Verdadero ángel del hogar, consagra su existencia á los cuidados domésticos, sin que la ambicion turbe su sueño apacible, ni la envidia agite su corazon magnánimo.

¡Benditas sean una y mil veces!

ABEN-XOAR.

VAPORES

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

Miércoles para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

1091-pmte.

—

Domingo para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9-50—Admite pasageros y encomiendas—Agentes Rubio y Foley Cangallo 40.

1057-m18

—

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 22 de Marzo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

CAMPO NEUTRAL

¿Que es la Zarzaparrilla de Bristol?

Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta, treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas, ulcerosas y cutaneas, parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera de las medicinas modernas. Como preparacion tonica y antilibiosa; su historia es igualmente satisfactoria. Les partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raiz de la Zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una particula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higienica.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 21 de 1874

De algun tiempo á esta parte son tan escazos los negocios que se anotan en la pizarra en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, que diariamente tenemos que decir *nada se hizo hoy en estos titulos* sin embargo no es por falta de compradores, si no por que los tenedores piden precios altos, desde que los han destinado á la renta, y van desminuyendo trimestralmente con la amortizacion regular.

Hoy no solo no se anotó nada, sino que no habia vencimientos.

El año pasado no se anotaron oderaciones al contado estando los precios al rededor de 82 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En esios titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes pero no animadas, habiendo 25,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron a 386,500 ps. la série A. de 2 % de amortizacion trimestaral á precios ⅛ % mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		7,000	al	84	⅝
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	4,500	al	»	⅞
Id	id	3,000	al	»	»
Para el	23	1,000	al	85	⅛
Id	28	20,000	al	84	⅞
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	40,000	al	»	¾
Id	id	10,000	al	»	⅞
Id	id	10,000	al	85	—
Id	id	1,000	al	»	—
Id	id	80,000	al	»	⅛
Id	id	20,000	al	»	»
Id	31	10,000	al	84	⅞
Id	id	50,000	al	85	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	25,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	15,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	»
Abril	30	10,000	al	»	⅜

Despues de hora se efectuaron algunas ventas á los precios anteriores, cerrando firmes á los últimos.

ACCIONES DEL GAS

Se efectuaron y anotaron 14 acciones esta compañia autigua al 65 % de premio al contado.

CAMBIOS

Se han efectuado de poca importancia para las plazas europeas á las cotizaciones fija las para el «Neva» pero sobre Montevideo, se han pasado por telégrafo cantidades regulares á un ¼ % de premio.

FRUTOS DEL PAS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Marzo 21 de 1874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 185 170 á 175 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 ₱ ₱
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc..
Venados 75 á 80 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 6,0 70, 80 @.
Extra fina especial 85, 90 á 95.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 150 á 155 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1|4 ₱ fts.
Id en casc. ps. 42 á 45.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 36 á 40
Id de potro en casco 45 á 50.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 180 á 190 fang.
Id bueno 160 á 170.
Id reg. 120 id 130 id.
Id interior 120 id 130 id.
Maiz 45 id 55 id.
Cebada 40 á 50 id.
Harina en los Molinos 32 á 35 @.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . . 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Gueydan 80 bocois queso.
Molina 30 bult yerba paraguaya.
Rivolta 10 cjs galletitas.
Rocha hnos. 150 bult cohetee.
Escalada 73 id yerba paraguaya.
Rocca 10 bcas queso.
M. Kechinie 5 cjs galletitas.
March 50 tercios yerba.
Ochoa 93 barr pimienton.
Degiovani 475 cjs fideos 50 id conservas.
Bonnemason 200 bcas azucar refinada 8 cjs salchichon.

BEBIDAS

Wilche 125 cjs cerveza.
Ambrosetti 145 bordalesas.
A. Mena 3 cjs cigarros alemanes.
Malbram 500 cjc vino burdeos 50 id coñac.
Dejean 30 cjs comiljo.
Gounouillon 5 cjs papel de hilo 10 id naipes.
Peters 20 domaj 14 frasq ginebra.
E. Ochoa 128 pipas 17|2 77|4 id tinto.
Kruyer 4 cjs sardinas.
Getting 300 damaj ginebra.
Rocha hnos. 250 cjs vermouth.
Pequin 400 id ajejo.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion extraordinaria para el Domingo 22 de Marzo. ¡Sorprendente espectáculo!

7ª Representacion de la grandiosa obra de espectáculo en tres cuadros y once viñetas:

Los Infiernos de Madrid

Obra original de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

Avisos

Sr. D. Pedro Roman Bravo, se le ruega pase por la casa calle Florida núm. 95, á chancelar una cuenta que hace tiempo tiene. 1109-3p m22

D. Federico Rodriguez Gaete, se le ruega pase por la casa calle Florida núm. 95, á chancelar una cuenta que hace años tiene, lo mismo que á pagar una letra que se le ha protestado. 1110-3p-m22

Sra. Cecilia de Sienne Se le ruega pase ó mande pagar la cuenta que hace mucho tiempo debe en la casa calle Florida núm. 95, que de lo contrario acudiremos á su fiador. 1111-3p-m22

D. Aristides Sacristes Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Aristides Sacriste, comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de diez dias; á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.—José Fernandez. 1108-10p-m22

Vapor francés «Rivadavia» del Havre, se previene á los reclamadores de mercancias de dicho vapor que todo su cargamento se halla descargado en el depósito de la Aduana Nueva, ayudante Zemborain, y que para reclamos deben dirigirse por escrito en las 48 horas de la fecha á los señores E. Arnaud y F. Autié sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 153; se avisa igualmente que el empleado de la casa consignataria se encontrará en el depósito el mártes 24 del corriente á las 12 del dia para revisar los bultos en mala condicion venidos de á bordo de dicho vapor. 1114-3p-m22

†

D. Emiliano Martinez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 25 DE DICIEMBRE DE 1873

Su esposa Da. Benilde Fernandez de Martinez y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el viernes 26 del corriente á las 10 y media de la mañana en el templo de San Ignacio, siendo esta la única invitacion. Se invita á los señores sacerdotes á aplicarla misa con asistencia al responso. 1112-4p-m22

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1121-5p d22

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa-Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las bases siguientes:

1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.

2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.

3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.

4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.

5ª El establecimiento no deberá tener menos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.

6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.

Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.

Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.

Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.

Firmado—
AVELINO FERREIRA.
Romelio Lopez.
Secretario Interino.
Cúmplase—
IGNACIO COMAS.
J. M. Gutierrez.
Secretario.
1105-30p-m22

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m10

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad Se hace saber al público que desde el dia 20 del corriente mes los trenes que salen de la estacion Bermejo para la conducion de cadáveres y pasageros al cementerio general de la Chacarita lo efectuarán á las horas siguientes:

SALIDAS	REGRESOS
1er. Tren á las 9 a. m.	1er. Tren á las 9 50
2°. Id á la 1 p. m.	2°. Id á la 1 50
3°. Id á las 4 p. m.	3°. Id á las 4 50

Buenos Aires, Marzo 17 de 1874.
Antonio Navarro.
15p-m15 Gefe de Oficina de Sepulturas.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores di aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacioon ael determinado que la cobranza se haga desde 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Ma. E rausquin, secretario. 1011-40p-m15

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Casa-quinta se precisa para una familia decente y por mucho tiempo, una casa quinta con buenas comodidades en las inmediaciones de la ciudad; se preferirá la que esté cerca de un tramway, el que la tenga ocurra á la calle de Artes 128, escalera derecha, último piso, que encontrará con quien tratar. 1016-10p-m17

Francisco Albarracin
MEDICO—ARTES 399.
Horas de consulta, de 2 á 4. A los pobres gratis. 1035p15m17

Se avisa á todas las personas que compraron terrenos en las Heras en remate por Eduardo L. Gowlaid y Hno., el dia 25 de Diciembre, que se les dá el plazo de 8 dias para que bajen para estenderes sus correspondientes escrituras, pueden ocurrir á la escribania de Vicente Artola, calle Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional», de lo contrario quedará la venta nula y sin ningun valor—Eduardo L. Gowland y Ca. 1066-8p-m19

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p m7. *Manuel Arasagasti.*

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

A nuestros agentes

En San Vicente, Junin, Pergamino y Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Casa en venta se vende una en la calle de Ombú entre Temple y Córdoba; por mas pormenores á la calle de Independencia 311, á toda hora del dia. 1097-3p-m21

Terreno en Zárate, se vende una manzana de terreno en dicho pueblo á 3 cuadras de la plaza y dos del mercado; por mas pormenores dirijirse á la calle de Independencia 315, á toda hora del dia. 1098-3p-m21

Campo en el Baradero, se vende el establecimiento denominado la Paloma consta de 1500 varas de frente por 7000 de fondo, por mas pormenores dirigirse Independencia 315, á toda hora del dia. 1099-3p-m21

Caballos de tiro se venden dos magníficas yuntas muy trotadoras, se darán á prueba y un magnífico caballo para un tilbury, para verlos y tratar Tacuarí 199. 1100-3p-m21

Niño estraviado

Se ha perdido un niño de dos años, blanco. pelo castaño crespo, va vestido de azul con franja blanca en los pantalones, sombrero de paja sin cinta. El que lo entregue en la casa Paseo de Julio núm. 68, será gratificado. 1104-3p-m21

Al comercio avisamos que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Victoria 201 y 203—Ziegler y compañia. 1069-8p-m26

Teneduria de libros Por partida doble, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, se encarga de libros y balances, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p-m19

Concurso Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol se convoca por tercera vez á todos los acreedores del concurso formado á D. Admundo Laguerre, para que comparezcan el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio—Marzo 18 de 1874.
1077-4p-m20 Joaquin Reynoso.

Al público tengo el gusto de publico que habiendo tratado con D. Jorge Marcos una vidriera en la suma de 550 $ y despues de colocada me cobró 640, noventa pesos mas del trato hecho y aun mal trabajada—José Brea, Corrientes y Ombú. 1078-3p-m20

Almacen se alquila uno muy grande calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demas comodidades y un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 1118-3p-m22

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego &., Potosí 103. 1123-3p-m22

Colegio Griego 339 Piedad, para señoritas. Enseñanza: doctrina (católica), inglés, frances, español, música, dibujo, aritmética, bordados á sistema inglés. Directoras, Mrs. Brenan y Miss Colclough. 1122-3p-m22

Da. Carolina MARTINEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á Da. Carolina Martinez, para que en el término de diez dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Florencio Plot; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874
1107-10p-m22 José Fernandez.

En casa de A. Benitez y Ca. Maipú 86, existe una carta para D. Manuel Berdia, la que puede pasar á recoger. 1106-3p-m22

Ramon Bravo El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado que por el término de seis dias, se cite, llame y emplace á D. Ramon Bravo, á fin de que comparezca por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente promovido por D. Bartolomé Bacaro, pidiendo la division de un condominio de un terreno comprado en sociedad con dicho Bacaro, sito en el pueblo de Moreno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 20 de 1874—Juan E. Cornado, oficina Defensa 74. 1116-8p-m22

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maqueri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Edicto

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.
778-30p-m1.

Alos electores del distrito de Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

Los que se consideren

con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Ranchos

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonino Coronel, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado en el término de quince dias de esta publicacion á hacer entrega á Don Leopoldo Mendez del campo y blaciones, que segun contrato le tiene este arrendado y cuya posesion fué decretada por sentencia recaida en el incidente seguido al respecto por ante este Juzgado, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá al desalojo de dicho campo y poblaciones—Ranchos, Marzo 13 de 1874.
1045-10p-m18 M. Ureta.

Herederos

por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

Mensagerias ROSA DEL SUD—

Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella

—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Mensagerias «UNION ARGENTINA»,

Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes establecidos en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario,
Estevan Bosco.

Edicto judicial

Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Bazar de Camaña

Chacabuco y Potosí 88 y 128—Se acaba de recibir un grande y variado surtido de hevillas grandes para adornos de vestidos. Las hay de acero tallado, lisas, de azabache, de bronce, de muchísimas formas y tamaños, botones de acero lisos y labrados, cordones con borlas Brandeburg de seda negras é infinidad de otros adornos para vestidos, segun las últimas modas de Paris precios cómodos, guantes de cabritilla de colores á 5 y 10 ps. par, guantes de Suecia á 20, guantes desde 1 á 6, botones á 20, 25, 30 35, 40 y 50 ps. par.
1088-2p-m21

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque, en Chacabuco, hotel de T Garnaluse, u Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Se vende

una fábrica de galleta de todas clases por serle á su dueño imposible de atenderla, la casa tiene con trata y el alquiler es muy módico está situada en el mejor paraje de Buenos Aires, á mas cuenta con una clientela numerosa y escogida, habiendo hecho en estos dos años un brillante negocio para el efecto se pondrán de manifiesto los libros de la casa para su exámen, dirigirse los interesados calle de Esmeralda núms. 58 y 60 á todas horas del dia. 1025-6p m17

La Compañia del Gas Argentino

Avisa al público que habiendo aumentado sus aparatos de produccion en la Usina 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de Gas á las personas que lo soliciten.

Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente, Rivadavia 390. 1082-15p-m20

Mensagerias

Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad.—C. Merlino.

Municipalidad

por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Profesora

Mad. Bluet, casada discípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Testamentaria JUAN MARTIN

—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario.
874-30p-m7

Edicto

por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo.
839-30p-m6

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa alle del Paque núm. 45, donde recibe consultas e las 3 1⁄2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Testamentaria Emilio C. Sacarracan

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Predo, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias

Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:

Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas

Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Tramway á la Boca y Barracas

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS

SALIDAS

De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.

REGRESOS

De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.

SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA

SALIDAS

De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.

REGRESOS

De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.

NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.
1014-8p m 15 *La Empresa.*

Municipalidad del Salto

—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.

Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.

Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

SE OFRECE EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion à Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.
832-10p-m12

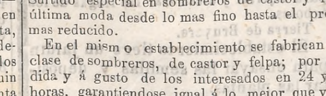

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Esposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casasquintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12964—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18793—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.
Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

REMATES

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, tiuada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.

Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosisimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723-pc

POR EL MISMO
En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1⁄2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

POR LOS MISMOS

NADIE FALTE A LAS

GRANDES CARRERAS

EN LANUS

REMATE NOTABLE

El 25 y 26 de Marzo

11 de la mañana

Terrenos altos y en la mas linda posicion

No se ha vendido nada que se aproxime, á 4 cuadras de la iglesia y 6 de la estacion, 4 cuudras del Circo de las Carreras, terrenos aparentes para casas de recreo y para casas negocio.

Todeados de valiosos edificios, con gran frente á la importante calle Real á las Lomas á al Gran Circo.

Su situacion es la siguiente:

De un costado la calle Real que vá al Puente Alsina, lindando calle por medio con la tra-

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encondo con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.
451-f4

del Pueblo de D. Anacarsis Lanús y con terrenos de D. Juan Lanús, por otro costados con la calle Real de la Tablada, por el frente la calle Real á las Lomas por lo que se proyecta un tramway y por los fondos con Da. Sofia Mack de Cruz y el Dr. Lucena y otros.

Mitad al contado, mitad á 6 meses

Los que satisfagan al contado deducion el 10 p. $ anual.

Los compradores por mas de 10,000 ps. tendrán la escritura y la copia gratis.

Llamamos sériamente la atencion sobre este notable remate á los especuladores en tierra. La inmediacion en que se hallan de la ciudad estos terrenos rodeados de calles Reales, del Circo que es uno de los mejores que tiene la Provincia, y para ir al cual se precisa pasar por estos terrenos, la próxima canalizacion del Riachuelo de a que está ocupado el Superior Gobierno y la traslacion consiguiente de los mercados de Frutos, para que dichos terrenos á la vez que son propios para casas de Recreo, tendrán la ventaja de hallarse ubicadas en un punto que por todos conceptos es de gran vida comercial.

Cualquier persona de regular criterio, se penetrará fácilmente de la importancia positiva que tiene el pueblo «Lanús» que prospera asombrosament.

Habrá carruages en la «Estacion Lanús.»

NOTA— todo comprador dejará 200 ps. en seña por cada lote que compre.

El terreno está alambrado.

Los títulos son perfectos,—y garantidos.

La division está basada en una incusura judicial aprobada.

Realizada la venta de una parte, se dará posesion material por el agrimensor Bustos,
1119-m22.

P. Molfino y Ca.

De un hermoso terreno.

El Viernes 27 del corriente á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, venderemos el citado dia un hermoso terreno compuesto de 20 vs. be frente al Norte por 57 vs. de fondo al Sud, situado en la calle de Corrientes una cuadra al Oeste de la Estacion Bermejo y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Esquiatino,

Los interesados pueden ocurrir por otros pormenores á la casa de los martilleros P. Molfino y Ca, calle Reconquista núm. 170.
1054-10p-m18.

POR LOS MISMOS

Por ser dia fiesta, el miércoles 25 del corriente, el juéves 26 del presente tendrá lugar en nuestra casa Calle de Reconquista núm. 170 el Remate semanal de comestibles y bebidas á las doce del dia, cuyo pormenor en parte es como sigue:

400 cjs. de fideos de Génova clase superior, 50 cjs. vino sardeña, 40 bolsas arroz—Varios lotes de queso, alberjas secas, anis engrano, conservas, 20 balas, pez-palo, bacalao, almidon, vinagre en cascos y damajuanas, coñac, tabaco, cigarros, yerba, diversas clases de licores, cerveza y otros muchos artículos que estarán á la vista
1115 m22.

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del almacen de comestibles, calle de Piedad esquina á Junin.

Por órden de su dueño.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la más alta postura y sin retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará ma ñana.

Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 112. 1084 m21.

POR EL MISMOS

¡Al contado!

De un hermoso almacen de comestibles.
Calle de Maipú esquina á Temple.

Por órden de D. Cristóbal Garcia, y por tener que desocupar la casa.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el magnífico surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Escritorio del rematador calle Belgrano núm. 212. 1085-m21.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por altura.
711-pc.

Lopez y Blanco

A plazos,
Por cuenta de dos casas,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente

Lienzo tblon, bramantes de las mejores marcas, casimir negro, zarazas finas, peacales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines, brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blaneas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estarán á la vista.
1082-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.
El Miércoles 27 del presente á las 12 del dia, ven-

deremos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, cortas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.
1124-pc.

POR LOS MISMOS.

AL CONTADO

De una finca central

AL SUD

CALLE DE PIEDRAS 253

Edificio á la moderna, con gas, aguas corrientes, algibe &a. &a.
Tasacion 300,000 ps. m|c. 2|3 partes 200,090 ps. m|c.
Base para la venta las 2|3 partes.

El Juéves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos al contado y por mejor oferta que axeda de las 2|3 partes de su tasacion la finca arriba indicada y cuyo detalle es como sigue:

Edificios 8 hermosas habitaciones, todas empapeladas y con cielo raso, pisos de madera y baldosas, frisos de mármol, patios embaldosados, gas en toda la casa, algibe, aguas corrientes, y demas oficinas, 2 cómodas habitaciones en alto para servicio.
1125-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Yerba selecta paraguaya, argentina, negro buena clase, arroz de la India, id glacé, nueces, orejones, queso de hester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cerabada inglesa, dulce membrillo, bacalao, sar, dinas, chocolate español y francés, aceitunas, azúcar, &a. &a.

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, vino Oporto, Jerez, Madera y Bordeux, en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth, coñac muy fino marca «La Gran Marade» id «Hennessy,» id imitacion Martell, licores y un gran surtido de cerveza, &a. &a. &a.

TABACOS—Rapé francés legítimo, tabaco para pito, picadura, cigarros hamburgueses, id de Bremen, id de la paja, id suizos y otras clases.

LOZA Y CRISTALES—Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellas de color y blancas, losas y platos, salivaderas, cristales de Bohemia, dulceras, &a.
1058-pc.

POR LOS MISMOS

De una casa central

Calle Cerrito 203

Frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste

Con tramway á la puerta

Importantísima localidad

El juéves 26 del corriente á las 2 en punlo de la tarde venderemos al mejor precio la linda casa de altos Calle de Cerrito núm. 203 frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste con tranway á la puerta nacional y argentino á 1 cuadra de la hermoza plaza del Parque á 2 cuadras de la plaza Libertad.

La casa gana actualmente de alquiler 1,400$ m|c. la localidad es immejorable frente á la mis ma estacion.

Titulos de primer orden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.
1075 p-c.

POR LOS MISMOS

Remate judicial de muebles.
En la calle Chacabuco 32 y 34.
Perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y Ca.
Y por orden del señor Juez de comercio Sr. D. Juan E. Barra.

El Lnnes 23 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 escritorio nogal, 1 biblioteca nogal, 147 bolumenes, libros de varios idiomas, 1 plano registro grafico de la provincia de Buenos Aires, 4 sillas esterillas, 1 sillon, 1 dicionario de lesgilacion, 1 juego sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 9 sillas jacarandá forro seda, 2 banquitos para pié, 6 sillas doradas, 2 brazos gas de cristal con bombas, 1 sofá y 3 sillas como las anteriores, 1 comoda nogal con piedra, 1 labatorio y ropero con espejo, 30 camisas, 6 para hombres, 9 cuellos, 1 pico gas, 1 caja india con un pañuelo bordado, 7 cuadros m cos negro, 1 tocador negro, 1 cama matrim (1 colchon elásico 1 sofá nogal, 1 baliga, 1 marques4, silias de esterilla. 1 confidente reps, 1 mesa caoba de comedor, 1 aparador, 1 mesa con piedra mármol 1 tina baño, 1 prensa copiar, 1 fusil chasepoup, varios libros, 1 plano de la provincia de Santa Fé y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 1076-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19

Para tenderos Y ROFEROS

El Martes 24 del c'te

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Notable surtido de articulos de la estacion.

El martes 24 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion para tenderos, y roperos, cuyo pormenor en parte como sigue:

Géneros de vestidos variedad de clases y gustos, bramantes varias marcas, percales, zarasas, barelles, yaconás coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, toha las italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes cru das, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 1081-pc.

Francisco Gabourt y Ca.

Importantísimo Remate
En el pueblo de Quilmes.
Terrenos conocidos por de Machin,
Muy proximo á la hermosa quinta del Sr. Hookar
El Domingo 22 de Marzo de 1874, á las 2 de la tarde.
(Despues del remate Municipal)

Venderemos estos terrenos los mas altos y pintorescos del pueblo, propios para quintas ó casas de recreo, estando solo distante á ocho cuadras de la estacion al N. O. y paralelos á los que remata la Municipalidad en el mismo dia.

Cuatro únicos y grandes lotes que restan de 47 vs de frente por 176 de fondo, los que venderemos al mejor postor, los demás han sido vendidos particularmente.

Llámamos la atencion de estos hermosos terrenos por su elevada posicion y gran porvenir rodeadas de calles de 25 vs. de ancho,

Titulos immejorable.
74-3p m-20.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De la jugueteria y canasteria, calle de Artes núm. 205.

Gran surtido en cochecitos de mimbre finos para niños.

Especialidad en juguetes de todas clases—Variedad en canastas finas y ordinarias.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, venderemos en remate al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate, pues allí tendrán ocasion de comprar barato, artículos que son siempre necesarios y cuestan caro.

Todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa.

Velocipedos de todos tamaños.

Balijas idem, caballos velocipedos, etc.
1090-pc.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa en Barracas al Norte situada en la calle Salta núm. 35 y 37 á media cuadra antes de llegar al puente.

El domingo 29 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate, por órden terminante de su dueño, á la mejor oferta y dinero al contado, la casa situada como arriba se indica, en la calle Sola núm. 35 y 37 conocida tambien por calle Sola. El terreno se compone de 8 metros 670 milimitros ó sean 10 varas el lado del Oeste 23 metros 38 centimetros ó 24 varas en el del Norte 25 metros 11 centimetros ó 27 varas en el del Sud y 9 metros 17 centimetros ó 10 varas y 50 centimetros en el Este, con 4 hermosas piezas, la mas pequeña de 9 y 10 varas cocina, algibe, letrina y sumidero, todo ella echa en cal y rebocada esterior é interiormente los pisos son de tabla de 1 1⁄2 pulgada y con sótanos, los techos son de azotea embaldozados y de maderas duras, tiene tambien un gran patio embaldozado y 2 puertas y ventana á la calle.

Garantizamos que esta linda casa, está hecha á todo costo y con gran solidez y presenta la ventaja de ser aparente para negocio y familia.

La situacion es brillante, la calle empedrada y muy ancha, gran comercio, rodeado de tiendas y almacenes, ferreterias y botica el trem via de la ciudad Buenos Aires, psaa á media cuadra de la casa y á 2 cuadras hay una estacion del ferro carril del Sud. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.
1089.pc.

Juan F. Achinelly

IMPORTANTE REMATE

En el pintorezco pueblo de

Flores

DOS ESQUINAS

Calle de circumbalacion

Al lado de la Capilla

Lindando con el hermoso palacion del Dr. Iturriós.

CINCO CUADRAS DE LA PLAZA

Y TRES DEL TRAMWAY

HERMOSA CASA Y TERRENO

VENDEREMOS

El Domingo 22 del corriente

A la 1 de la tarde

ALERTA

GRAN OPORTUNIDAD

Fijarse en el aviso

El Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su dueño lo siguiente:

Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones, cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.

OTRO

El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.

Se venderan tambien 60 vs. mas, procediéndo se en todo al gusto de los compradores.

NO OLVIDARSE

EL 22

A LA 1 EN PUNTO

Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134.
1008-7p-m15.

Mariano Irigoyen

Gran remate

En el floreciente pueblo

«General Rodriguez»

Del establecimiento mas valioso de este hermosísimo pueblo,

A 5 cuadras de la Estacion y á 4 de la Plaza principal

El Domingo 22

DEL CORRIENTE

(Gran fiesta en Ródriguez para la inauguracion de la iglesia)

A las 10 de la mañana.

Venderemos á la mas alta postura, bajo condiciones estipuladas en el acto, en fracciones al gusto de los compradores, todo lo que forma ese magnífico establecimiento.

Del núm. 1 al 80—80 lotes de 30 vs. de frente por 100 de fondo

Del id 81 al 90—10 lotes de 20 id id id id 70 id.

Terrenos cultivados con caminos públicos al frente y calles de 10 varas que dán toda facilidad de comunicacion.

El lote principal núm. 91, se compone de una superficie de 170,000 vs. cuadradas, terreno cultivado y lo mas fértil; y oentiene los edificios siguientes

1. ° La graseria, edificada en 50 vs. de largo con s s 3 tachos y todos sus útiles, lista para empezar los trabajos, corrales, &a. &a.

2 ° La casa para familia, construccion moderna con seis hermosas piezas, una de altos con dos balcones, mas dos graneros.

3. ° Otro edificio, con una gran pieza, 2 cocinas una cochera, caballeriza con granero, un gran gallinero,

4. ° Una casa con dos buenas piezas, y detras un gran galpon con paredes y un vasto granero,

5. ° Un Palomar, con 2,400 casillas, bien poblado,

6. ° Una conejera, dos pozos, 2 letrinas, una quinta con árboles frutales, cercada de lindos eucaliptus.

7. ° Un jardin de flores.

8. ° Un carro, una yunta de bueyes, 4 arados y demas útiles para cultivar la chacra &a. &a.

Este gran establecimieuto que se venderá en un solo lote, puede convenir por su posicion y sus edificios á cualquiera industria.

Todos los edificios son de material y teja de Marsella.

Los ioteresados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

Los planos se repartirán á los interesados calle de Cuyo 123.
1050-5p-m18.

REMATES POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J. Barton, á saber:

Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1⁄2 varas.

Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.

Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 46 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.

Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs. 78 céntimos al Este.

Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.

Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente

Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.

Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m|c.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
956-pc-m13.

OTRO POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José Maria Aparicio, con frente al Oeste, de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría del mismo.
957-pc-m13.

Otro POR EL Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4000 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960-30p-m13.

OTRO POR EL Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento. se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro-América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.

Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chncelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
983 pc-m13.

OTRO POR EL Banco Hipotecario

El Jueves 9 de Abril á las 4 de la tárde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Miguel Ballesteros, ubicadas en Barracas al Norte, un terreno sito en la calle Defenra, con 140 varas de frente á dicha calle y 545 varas de fondo al Este.

Barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle de Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno se contiene.

Una casa quinta en la calle Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo.

Seis lotes de terreno al fondo de la Barraca de Bunge, compuestos todos de 124 1⁄2 vs. de frente por 189 de fondo. Dos dé estos lotes tienen fondo irregular.

Estas propiedades fueron avaluadas en el año de 1872 en 4,439,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 80,000 pesos fuertes concedidos sobre dichas propiedades al referido Ballestero, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1072-m20.

OTRO POR EL Banco Hipotecario

El miércoles 8 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en esta ciudad, calle Cochabamba No. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciento á D. Pedro Angelinetti cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud, por 31 metros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo cósto, cielo razos de yezo, &a. &a.

Esta propiedad que avaluada en Marzo del año pasado en la cantidad de 325000 pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se esten dió el contrato, se hall comprendido enlo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrsé á la Secretaria del mismo.
1071 m. 20

OTRO POR EL Banco Hipotecario

El Sábado 18 do Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia, perteneciente á Da. Josefa Barragan de Rico é hijos, ubicado en el partido de la Loberia, del otro lado de la Sierra del Volcan en el Arroyo del Moro cuya área se compone de tres leguas cuadradas, lindando por el Nord-Este con Amazanti, por el Sud Oeste con Muñoz y Otamendi, por el Nor Oeste con Gomez y Flores, y por el Sud con Castañero.

Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedido sobre dicho propiedad á la señora Barragan de Rico é hijos, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo.
1023 m20.

Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Generos de vestido variedad de clase y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clases merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal al diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana id em medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargadas idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores, cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon asargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem del algodon, zarasas percales, pelones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañelo de merino negro iden chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchisimos artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Paralos zapateros—Un lote calzado de invierno para hombres.
10 80-p-c.

POR LOS MISMOS

DE 50

LINDOS CARNEROS

Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

En Moron

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 26 del corriente

á las 12 en punto dará principio el remat á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores eriadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

Al mismo tiempó—Venderemos por ausentarse su dueño para Europa.

Una volanta casi nueva, con sus correspondientes orreos para cinco caballos, 6 caballos de tiro y andar, 2 una silla de montar nueva, el carruaje solamente 2 meses de uso.
1079-pc.

POR LOS MISMOS

De una hermosa chacra.

Situada ebel partido de Qnilmes, ccartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Car.

De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154

El Jueves 26 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. António Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D, Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.

La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.

La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.

Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenoa por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estsr solamente á s leguas de la ciudad.

Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.

AL MISMO TIEMPO—Un Dog card con muy poco uso y con dos magníficos caballos tordillos muy mansos y bien enseñados.

Se les dará á prueba antes del remate ocurrien á nnestro escriterio.
958 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 eu punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señoras niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percaf ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuaree, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchisimos otros artículos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate.
1096-pc.

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Ca

En el pueblo de S. Fernando

De dos preciosas casas centrales

El Domingo 22 del co'te

Primera casa

A las 2 en punto de la tarde

Situada en la calle Once Setiembre entre las de Progreso y Defensores de Buenos Aires núm. 103, edificada en terreno de 20 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo.

Casa á la moderna, con azotea, compuesta de cinco piezas espaciosas, la sala con piso de tabla, sólidamente construida, maderas duras, &a. pozo de valde de riquísima agua, corredor con pilares de fierro en el fondo, un lindo parral y árboles frutales.

Segunda casa

A las 3 en punto de la tarde

Situada esquina calle Once Setiembre y Defensores de de Buenos Aires.

33 1[3 por 33 1[3 vs, conteniendo 7 piezas, 2 grandes y 4 chicas, paredes en cal, techo de paja, todas las piezas con cielos razos, algibe, letrina, &a., jardin y árboles frutales, un magnífico parral en el patio.

Tres cuadras de la Plaza, 6 cuadras de la estacion frente á la casa del Sr. Albarracin.

Los títulos de ambas propiedades son de primer órden y se venderán al mejor precio y dinero de contado.

1039-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
El Domingo 29 del corriente,
A las 2 de la tarde
De

15 lotes de terreno

Entre Rivadavia y Victoria

Esquina Victoria y calle por medio con los terrenos destinados para la estacion y maestranza.

Del

Gran Eerro-Carril al Rosario

A una cuadra de
la estacion de los Sres. Lacroze
lotes con 50 y 63 varas de fondo
terreno elevadísimo y párejo
inspeccionen el terreno antes del remate
el porvenir está asegurado en aquel paraje
porque volvemos á repetir
se halla en frente del sitio destinado
para
Estacion principal del ferro-carril al Rosario.
¿Que mas garantias se quiere?
Nadie puede dudar del inmenso valor que tomará este terreno cuando empiese á funcionar el—
Ferro-Carril al Rosario

Que será tal vez antes de terminar el año
Los lotes estan al alcance de todos
Hay para ricos y para pobres
La venta es al mejor precio y al contado
No se retirará un solo lote

Lo que se quiere
Es realizar

Sin limite de ninguna clase
Titulos inmejorables
Por planos y informes á nuestra casa Perú 80.
1087-pc.

POR LOS MISMOS

De 7 casas en una manzana

Entre ellas

La hermosisima casa ocupada

Por el

Sr. Ministro de Francia

Alquilada con contrata que todavia corre 2 1[2 años, ganando 5,000 ps. mensuales.

El Domingo 5 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de sus dueños dichas propiedades en el órden siguiente:

Primero á la una en punto, la magnífica casa ocupada por la Legacion de Francia situada en la calle de Charcas números 503 y 505, entre Callao y Rio Bamba, á veinte pasos del Tramway que pasa para Belgrano y en frente de la hermosa y conocida quinta del Sr. Cazon edificada en terreno
de 32 varas de frente
por 71 id id fondo
Con
27 hermosas habitaciones, todas empapeladas y pintadas con lujo y gusto, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo con bomba, dos cocheras, caballeriza para 10 caballos, altillos para pasto, &a. &a. un gran jardin con árboles y plantas de mérito v. b. g. araucarias, magnolias, &a., un hermoso mirador, galerias con cristales en los altos, 2 portadas una de ellas para entrada de carruajes, en fin con todas las comodidas que se puede desear, sólidamente construida y apropósito para formar

Dos casas independientes una de otra.

Segundo, dos casas en la misma calle, casa por medio de la Legacion de Francia números 509 y 511, ambas con 16 varas de frente por 26 varas de fondo cada una con 3 piezas, cocina, letrina, y poso de valde, una ellas con pisos de madera y cielos razos, paredes embaldosadas, parrales con zarzos de fierro, árboles frutales y plantas.

Tercero, cuatro, casas una al lado de la otra, situadas en la calle de Callao entre Charcas y Santa Fé, en la mitad de la cuadra con

Tramway á la puerta

Frente al Este cada una de 8 1[2 y 9 vs. por 30 vs. de fondo con todas las comodidades para familias cortas.

Estas 4 casas como las dos situadas en la calle de Charcas números 509 y 511, se venderan bien sea juntas ó separadas segun deseo de los compradores.

Las seis casas son alquiladas pero sin contrato. Prevenimos á los interesados que las propiedades mencionadas se venderán.

Infaliblemente al mejor precio, es venta forzosa

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, esceptuando la casa ocupada por el Sr. Ministro Francés que será desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú de 80.

1086 pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche, mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los boteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como parajca sas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, cochas, sobre camas, adornos, cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arrobas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, [illegible]

piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, to hallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

De muebles

Por ausentarse la familia del pais.

El mártes 24 del corriente á las 12 del dia en la calle Tacuarí núm. 103 será vendido todo el menaje de muebles al mas alto precio y dinero de contado los siguientes:

SALA—1 rico piano doble sistema del acreditado fabricante Decain, 1 completa dotacion de música, 1 banco para piano, 1 juego de sala de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 mesa de centro jacarandá con piedra de mármol, 6 cuadros pintura al óleo, 1 rico costurero con música, jardineras, floreros, adornos, 1 araña cristal para gas de 4 luces, brazos de cristal para id. 5 galerias con cortinado, 6 sillas incrustadas en nacar, 2 mesitas id, alfombrado de triple nuevo, espejo y varios otros adornos.

1er. DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá con corona completa, 1 ropero de jacarandá con espejo, id 1 mesa de noche, costurero, mesita para costura, 1 Diban, 1 jueguito de sofá, 2 sillones y 6 sillas de esterilla, cuadros, juego de laton para lavatorio, 1 labatorio de jacarandá con espejo, alfombrado, brazos para gas, espejos, perchas etc. etc.

2. ° DORMITORIO—1 cama, 1 labatorio de jacarandá, 1 sofá, sillas, sillones, mesitas, cuadros, lamparas, canasto para ropa sucia, balijas, catre á la crimea, 1 jaula, perchas, espejos, juegos de laton para labatorio.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 24 cubiertos 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 10 sillas, y 2 sillones, porcelanas, cristales, juegos para té de platina, calentador de id, aceiteras de id, cubiertos de id. fiambreras, algunos cajones de varios finos y varios otros útiles.

OTRO CUARTO—Sillas, mesas, tiñas de caños perchas y algunos otros muebles de uso.

ALHAJAS—1 rico reloj de oro de rokel, tiene cuerda para 15 dias, 1 id para señora esmaltado con diamantes, 1 aderezo, pulseras, anillos y otras varias alhajas, 200 libros en frances, novelas de los mejores autnres.

COCINA—bateria y útiles para la misma.

1093-pc.

Francisco F. de la Serna

A San Fernando

¡JUDICIAL!!

UNA LINDA CASITA

De azotea, cómoda y barata.

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Emilio Castro.

Por órden del Banco de la Provincia legalmente autorizada por el señor Juez letrado de comercio Dr. D. Enrique Martinez y cuenta de los señores J, Gowland é hijos: venderemos—

El domingo 29 de Marzo de 1874 á las 12 del dia.

La linda y muy bien situada casita que dejamos arriba designada.

El terreno mide 25 varas de frente al sud, por 48 de fondo al norte.

El edificio consta de cuatro espaciosas piezas de azotea, pizo de baldosas y ladrillos, cocina, pozo, letrina etc. Está poblada con algnnos árboles frutales. El paraje es pintoresco.

La base para la venta es 63,333 ps. m[c. importe de las dos terceras partes de la tasacion total.

Rogamos exactitud en la hora del remate, que se hará en la misma casa quinta.

1094 pc.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

ALTA Y BAJA

¡¡AL NORTE!!

Calle Esmeralda 315

Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.

BASE PARA LA VENTA

301,688 pesos m[c.

3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.

El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.

Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.

La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.

La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.

Está al lado del palacio del general Conesa.

Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.

Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,

1095 pc.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una hermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas la condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro ½ cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro Carril dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.

Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se ofrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.

Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.

El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.

¡A San José de Flores!!!

Para mas informes cangallo núm. 76.

978-9p-m14.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264, 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemos las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 16 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus rumbos en la suma de 211,904 ps. 80 centavos m[c. doscientos once [illegible]

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m[c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m[c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c. 71,334 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1[4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1[2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c. se senta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c.

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1067-30p m19.

Adolfo Bullrich y Ca

De elegantes muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. José Palma calle del Temple núm. 191.
Por ausentarse con la familia del pais.

El Miércoles de 1. ° de Abril de 1874 á las 13 en punto del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA Y ANTE SALA—Un juego de jacarandá macisa forrado en brocatela de seda punzo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 un juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y ocho sillas de caoba forrado en seda con fundas, 1 piano perpendicular 1 Chiffonier de Beull, 1 mesa de caoba con piedra mármol para el centro, 1 espajo grande marco dorado, 1 id mas chico id id, 4 grabados marcos dorados, varios cuadritos negros, 1 lampara, 1 mesita floreada, 4 sillitas de famtasia asiento esterilla, 5 galerias de caoba con cortinados, 1 armarito adorno de la china, 1 tetera de porcelana, 2 floreros verdes y otros muchos adornos 4 salivoderas, almohadon bordados aifombrados de Bruselas. alfombritas etc, etc.

1er. DORMITORIB—1 juego para dormitorio compuesto de una rica cama, camera con colehon elastico, rollos, corona y cortinado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, una comoda tocador con id id 1 mesa de noche, todo jacarandá roble por dentro y 1 ormario con espejo haciendo juego, 1 juego de porcelana para lavatorio muy completo, 2 cuadritos marcos dorado, alfombrado etc.

COMEDOR Y ANTE COMEDOR—1 juego de nogal Norte-Américano compuesto de 1 mesa para 15 personas, 1 apador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esferillas, todo nuevo flamante y barnizado, 1 mesa de caoba para 20 cubiertos 1 aparador de pino con piedra mármol, 1 armario de id para platos con vidrios, 12 sillas asiento de esterilla, 1 estufa con caño, 2 riconeras de caoba, 2 cuadritos al oleo y un mapa de dos frentes.

2. ° DROMITORIO—2 camas de caoba y roble, 1 percha de pié, cuadros, alfombras etc, etc.

EN OTRAS PIEZAS—Varios muebles para sirvientes, 1 maquina de lavar y otras.

PATIOS—2 tinajas de barro, varias plantas, 1 bombo azul de cristal para zaguan y otros muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

1120-pc.

POR LOS MISMOS

De Magnificos

Regios muebles

ESPLÉNDIDOS CUADROS

AL OLEO

Elegantes adornos &a.

EN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR MAYOR

F. J. Rickard

CALLE CANGALLO 631

Frente al Colegio de S. José

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA

PARA EUROPA

El viernes 27 del corriente á las once en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menage [con muy pocos meses de uso] de esta casa cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un completo juego de sala de lo mas elegante y moderno pue existe en el pais, compuesto de un sofá, 4 silloncitos y 12 sillas de madera enchapada en ébano incrustado con filetes de bronce dorado con medallones esmaltados, forrado capitoneado en raso azul, 2 cortinados con cortinas de raso azul, 2 mesas de juego enchapadas en ébano con filete de bronce, un magnífico chiffonier de 3 cuerpos con cristales 2 chiffonier mas pequeños, una magnífica mesa de centro ovalada, 2 pequeñas mesas oblongas toda enchapada en ébano sobre caoba, incrustado con bronce formando todo juego, 2 elegantísimas jardineras, una mesita forrada en terciopelo azul, esquisitos adornos de porcelana biscuit bronce, cris al &a. &a., un magnífico alfombrado de tripe cortado (Wilton velvetcarpt) con guarpa, encargado especialmente, entre alfomára y guarda 170 varae mas ó menos, un rico espejo de chimenea, grandes tibores de la India y del Japon, un precioso busto en mármol de Carrara sobre una columna, representando á «Udine» obra de un gran artista é infinidad de adornos.

CUADROS AL OLEO—Una selecta y escojida coleccion de cuadros al óleo, originales entre los cuales hay Turner, Zuccarillo, Moltino, Hobbema, Morris y muchos otros, casi todos coleccionados por el mayor Riccard en Europa y algunos de ellos regalados al mismo señor por coleccionistas de fama en Lóndres y Madrid.

Tambien hay algunos rico, grabados y oleografias, copias de los mejores maestros como Van Dyke, Rafael. Rubens, Doré y otros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los aficionados sobre estos ricos cuadros.

SALONCITO—Una gran mesa de arrimo tallada en madera y dorada á fuego, con piedra mármol, tiene 2 1[2 vs. de ancho, sillas de fantasia, cortinados y adornos.

DORMITORIO DE LA SEÑORA—Un espléndido juego de nogal de Italia maciso, roble y caoba, por dentro, compuesto, de un armario de 3 cuerpos con espejo, ferro-carril, etc, etc, una preciosa mesa teilette sobre pilastres, de 5 piés de acnho, con espejo, cajones, etc, etc, una mesa lavatorio id id, con piedra mármol, otra mesita con espejo, una magnífica cama camera con balda quin y cortinados de damasco de seda, un armario para libros, adornos, útiles de lavatorio y colchones, almohadas. es de los mejores fabricantes de Lóndres, rico alfombrado de Bruselas, etc, etc,

DORMITORIO 2, °—Nn juego completo en madera de olmo iustrado, compuesfo de un gran armario de tres cuerpos lustrado, por dentro en caoba y ébano, con ferro-carril y perchas, una cama camera con baldaquin, completa, de lo mejor, un lavatorio con piedra mármel y espejo, 4 sillas, tohallero, &a., todo formando juego, alfomfrado de Bruselas flamante.

DORMITORIO 3. ° -Un juego completo es maltado, compuesto de rmario de 3 cuerpos, mesa toilette. lavatorio con piedra marmñl, con útiles cama camera completa con baldaquin y cortinado de creton, tohallero, 4 sillas etc formando todo juego, alfonbrado de Brnselas., porcelana, etc. etc.

COMEDOR—Un magnífico y elegante juego (único en el pais) antiguo estilo inglés construido de caoba enchapado en ébano é incrustado en marfil y bronce dorado y se compone de un aparador de 3 cuerpos, la parte de abajo cerrada por puertas grabadas con guerreros y otras figuras, la parte interior todo de caoba lustrada, el respaldar de la parte alta con un gran espejo veneciano.

Otro aparador mas pequeño exactamente igual al interior, 12 sillas asiento y respaldo de cuoro legítimo de marroquin con estrellitas doradas, un sofá y dos sillones, todo formando fuego, una gran mesa macisa enchapada en ébano de 4 1[2 piés de ancho para 18 cubiertos, que se alarga y acorta por medio de uua manivela; un gran cristalero de de 7 1[2 piés de ancho por 8 piés de ancho divi dida la parte alta en 4 conpartimientos y la parte de abajo cerrada, todo del mismo diseño y trabajo de los demas muebles, 3 ricos cortinados de se da verde, repisas de chimea, espejo de id, útiles de chimea de acero bruñido, un par de vasos, ó tibores, de bronce antiguo sobre mármol negro. y varios adornos de mucho gusto, espléndidos cuadros al óleo, etc, etc.

Un gran y completo surtido de la mejor elec tro plata inglesa, fuentes dobles con tapa, sooera que al mismo tiempo forma una fuents para pescado, licorera con 6 botellas de cristal Birmigham, otra de 4 botellas, candelabros, tapafuentes, etc, un servicio completo de té con bandeja y calentador, servicio completo de cucharas, tenedores, etc, etc, Cristophle, cuchillos, etc, para 12 personas, cristaleria inglesa de lo mejor, porcelana, alfombrado de Bruselas y demas objetos de esta reparticion.

VARIAS OTRAS PIEZAS—Con algunos muebles adornos, objetos, etc, largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

COCINA—Cocina económica, bateria completa mesas, bancos, etc, etc.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias ántes del remate.

OTRA—Pedimos exatitud en la hora, pues el remate comenzará á las once por ser muy estenso el mobiliario de la casa.

NOTA—Un Landau nuevo con guarniciones y dos caballos garantidos buenos.

1026-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.
En la barraca del ferro-carril
Situada entre las calles de Daseros y Plaza Constitucion.
Perteneciente al Sr. Bekhaus.

El Jueves 26 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 juego de sala, 1 sofá forro de reps verde, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá, 6 sillas de esterilla y jacarandá, mesa de jacarandá, 1 piana lcipezic, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de bronce, 1 mesita, 1 biblioteca de nogal, cortinas, alfombras de bruselas, 1 sillon de nogal, sillitas, oleografias, grabados, adornos, &a.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 [illegible]

artos, 1 mesita, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 guarda ropa, 1 mesa para jugar á los naipes, lámpara de bronce, estufa, servicio completo de porcelana, cristales, uucharas y tenedores de cristoffle, cuadros, 1 biblioteca con varias obras de autores alemanes Schilla Pórthe, Heine, id ingleses y franceses, obras de Dariau &a.

1er. DORMITORIO—2 camas grandss de caoba con cortinas, 2 mesas de noche, lavatorio, tohalleros, armario, 2 comodas, cortinados, cama para niño, alfombras &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama para niña, 1 cómoda, escritorio para señora. 1 silon, sillas, 1 armario nuevo, alfombrado de bruselas &a.

CUARTO DE VESTIRSE—2 armarios grandes de roble, 1 espejo grande, 2 lavatorios, 1 mesa redonda, tohalleros, 1 guarda ropa, 1 necesario, zañaderas, &a.

DISPENSA—1 armario, mesas, &a. &a.

CUARTO DE PLANCHAR—Todos los muebles y útiles pertenecientes á esta pieza.

CUARTO PARA LAVAR—1 tina para lavar, maquina &a. &a,

1er, PATIO—varios objetos que estarán á la vista el dia del remate.

2. ° PATIO—Escaleras baldes, &a. &a.

1053 pc.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses.
Elegantes y macisos.
«En el Pueblo de Belgrano»
Esquina Pavon y Cerrito
Perteneciente á D. Enrrique Crabtre,
Por ausentarse la familia á Europa.

El Miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, remataremos en Belgrano al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion, á saber:

SALA—1 magnifico piano de nogal perpendicular de collard y collard, 1 banco para id asiento bordado, 4 sillas y 2 sillones caoba maciza, 1 estante para música, 1 mesa obala de nogal, 1 id, circular de ebano, 1 id chica de nogal, 1 lámpara grande de bronce y cristal para kerosene, 4 candeleros floreros de cristal con caireles, floreros porcelana, 1 garnitura de alabastro para chimenea, galerias, alfombrado de xrusela, adornos, &a

1er. EORMITORIO—1 gran cama de bronce doble, con colchones de cerda y demás útiles, 1 comoda de caoba, 1 mesa id de noche, 1 gran lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 bidet de caoba, 1 tohallero, 1 gran ropero de caoba y roble, 1 espejo tocador de caoba con luna francesa de cuerpo entero, 12 sillas roble y esterilla, esterado, alfombritas, adornos, &a.

2. ° DORMITORIO—1 cama chica de fierro con colchones etc., 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, mesa de noche, 6 sillas de la India y varios adornos.

3er. DORMITORIO—1 cama doble de fierro con pavellon, armadores y colchon de lana, comoda de caoxa, lavatorio caoba y piedra mármol, armario de pino pintado &a.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro con colchones etc., máquina para planchar, secador y algunos otros muebles.

COMEDOR—2 mesas de caoba inglesas, 1 para 12 y otra para 18 cubiertos, 1 aparador de nogal y roble de cuerpo con piedra mármol y espej. 1 sólida mesa escritorio de caoba con biblioteca, 12 sillas de brazos roble y esterilla, 1 sofá de caoba y crin, 1 percha de pié, grabados, juegos electro plata, porcelana, cristaleria y otros útiles.

COCINA—1 cocina economica y útiles, armarios y mesas de pino, fiambrero, bateria de cocina &a.

PATIO—1 casilla de baño con bañaderas y útiles, 1 gallinero con enrejado de madera, casilla de yerro, conejera y varios otros objetos.

1038-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repísns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieuxecheue de alfombrado de Bruscias etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de colchas, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2 ° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas.

OTRA—1 Coupé inglés, con 2 caballos superiores y sus guarniciones correspondientes.

963-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De magníficos cuadros al oleo
Pertenecientes á la tetamentaria del Artista D. Cárlos Martinez.
Por órden del Sr. Juez de 1. ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
En nuestra casa Potosí 70-

El martes 31 de Marzo de 1874 á la 1 en punto del dia, rematarémos al mas alto postor y al contado, los siguientes magnificos cuadros al oleo que estuvieron en la Esposicion de Córdoba.

1. ° Un cuadro al oleo representando la ovacion hecha al Sr, Presidente Sarmiento al desembarcar para recibir de la Presidencia, tasada en ps. 15,000 m[c.

2. ° Uno id id mas grande representando la ovacion hecha al general Mitre al decender del mando en 40,000.

Estos dos magníficos cuadros son muy grandes y las figuras en ellos representadas son retratos de muchisimas peesonas distinguidas y de mucha semejanza.

3. ° Uno id id representando una figura alegórica de la Armonia en ps, 18,000.

4. ° Uno id bosquejo de un combate entre dos campesinos romanos en ps. 100.

La venta se efectuará á la mas alta postura, es decir por lo que den,

Los que deseen ver estos cuadtos antes del remate pueden pasar por nuestro escritorio que allí estarán en exposicion.

Al mismo tiempo venderemos varios cuadros de mucho mérito que tambien estarán á la vista ese mismo dia.

Balbin y Plowes

Importante Remate

De mercancias de la Estacion

Por cuenta y órden esclusiva

DE UNA CASA DE PARIS

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

El Lunes 23, Martes 24 y Jueves 26

A LAS DOCE EN PUNTO

A 5, 6 y 7

MESES DE PLAZO

Casimires en cortes.
Paños de todas clases.
Camisas para hombres, Sras y niños.
Batas bordadas
Confecciones para Sras y niños, gran variedad.
Tapados de varias clases.
60 cajones género para vestidos de lana, mezcla, lana y seda, y de todos gustos.
Merinos negros, varias clases.
Embutidos, boas y manchones.
Camisetas de lana, medias de lana
9 bultos alfombras francesas de todos anchos—y una gran cantidad de otros articulos.

La venta se haá por bulto cerrado

Y contoda liberalldad

Las muestras se encuentran

En nuestra casa

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

(LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Su Capitan— GUIRAUD
Saldrá el 21 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—ROUAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCION CÁRMEN DE ARECO.

Núm. 39 Rio Areco........... Tercera clase
« 19 Rio Areco.......... « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.

Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce........ « «
« 45 Arroyo Grande....... « «
« 50 Arroyo Chico........ « «

SECCION BALCARCE.

« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico........ « «

SECCION RODRIGUEZ.

Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.

Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros.... « «

SECCION MAGDALENA.

Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya........ « «
« 86 Arroyo Zapata......... « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.

Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.

Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........... « «

SECCION VECINO.

Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II....... Segunda clase
« 55 « « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.

Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero..... « «

SECCION LUJAN.

Núm. 116 Rio Lujan............ Segunda clase

SECCION LOMAS.

Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.

Núm. 123 Rio Rojas............ Segunda clase

SECCION ARRECIFES.

Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos........ « «

SECCION RAMALLO.

Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.

Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION BELGRANO.

Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.

Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.

Núm. 119 Arroyo del Medio..... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.

Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito.... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.

Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............... Primera clase

« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.

Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.

Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.

Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.

Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.

Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION SALTO.

Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes..............	1	1	4
Ganado mayor............	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1 ° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1 ° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1 ° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.

[illegible]

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

MERLO

F. C. DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio 1500 ps. m[c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc., escritorio de C. W. Bollaer, Reconquista 43.

C.W.B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo

Gran depósito

DE

ROPA HECHA

51--CANGALLO--51

Se participa al público que se acaba de recibir el mas selecto y completo surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, podemos garantir que toda ella es de lo mas elegante, como corte y gusto, igualmente se encuentra, un completo surtido de trages para niños.

51—CANGALLO—51

1092-3p-m21

SAN MIGUEL

Y

BELLA VISTA

Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.

La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.
La 2ª á las o y 15 de la tarde.

Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.
La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.

NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

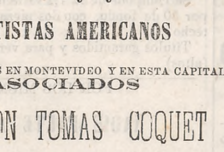

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108-MAIPU-108

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6 ° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1 ° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2 ° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perúrú 117 1[2.

964-10p-m14

¡OJO!

Granpichincha

Por 3,000 ps. m[c. que es la base del remate que dan los martilleros Ednardo L. Gowlard y Hno., en la estacion General Hornos sino hubiese quien de mas se puede comprar.

12,000 varas cuadradas ó bien sea á 22 vara cuadrada con tren gratis.

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá de la estacio del Parque á las 8 de la mañana.

1049 5p-m18.

3,000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowlad y Hno., el Domingo 22 de Marzo en el pueblo General Hornos, vánse la seccion de remates, 1048-5p-m18.

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres, fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y útima cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañía—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

AL BUEN JARDINERO

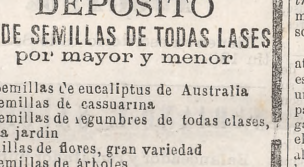

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahalis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea. catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, manonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimierto tiere un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catalogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78,

[illegible] Gustave Hamonet.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38,

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chanaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diog acia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyáa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—El

Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado--Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1 ° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2 ° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1 ° de Julio de 1874.

Art. 3 ° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4 ° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5 ° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6 ° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7 ° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1 ° Término del privilegio.
2 ° Calidad y dimension de las cañerias.
3 ° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4 ° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8 ° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9 ° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p§ de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—

MARIANO ALVARADO.

Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crimenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 80 bellos de 8 centavos para recibir toda el año sus entregas inclusa la prima.

[illegible]